



Índice de Precios

Región Norte:
SANTIAGO

Introducción

En este documento se establecen los valores catastrales del m² de terreno de los municipios, distritos municipales, secciones y parajes que conforman la provincia Santiago.

El Decreto no. 550-03 establece que; las tarifas de precios mínimos promedio por metros cuadrados que habrá de regir la valuación de terrenos en el país, se determinara mediante una resolución de la Dirección General del Catastro Nacional.

Este índice contribuye además, a impulsar la misión catastral de Formar, Conservar y Actualizar el Inventario de los Bienes Inmuebles del País.

Índice

Contenidos	Pág..
1. La Dirección General de Catastro Nacional	-4-
2. Conceptos Generales	-6-
3. Metodología de Trabajo	-7-
4. Región Norte	-8-
I. Subregión Cibao Norte	-9-
Generalidades Provincia Santiago	-10-
Resolución	-13-
Índice de Precios Provincia Santiago	-17-
5. Conclusiones	-59-



Dirección General de Catastro Nacional.



EL CATASTRO.

Es una herramienta que procura garantizar la ordenación del espacio geográfico con fines de desarrollo, a través de la adecuada, precisa y oportuna definición de los tres aspectos más relevantes de la propiedad inmobiliaria: descripción física, situación jurídica y valor económico.

La Dirección General del Catastro Nacional (DGCN), es una institución dependiente del Ministerio de Hacienda



MARCO LEGAL

La Dirección General del Catastro Nacional esta regida por la ley 150-14, de fecha 08 de abril del año 2014.

- Decreto no. 550-03, que establece las tarifas de precios mínimos promedio por metros cuadrados que habrá de regir la valuación de terrenos en el país se determinara mediante una resolución de la Dirección General del Catastro Nacional.

VISIÓN

Ser el organismo rector de la actividad catastral del país, como una entidad moderna, que sirva de soporte a las necesidades y a los planes de progreso de los diversos sectores que integran la nación.



MISIÓN

La formación, Conservación y Actualización del Inventario de los Bienes Inmuebles del País en sus aspectos gráficos, descriptivos económicos y jurídicos.

Conceptos Generales



• Índice de Precio:

Es un indicador estadístico elaborado por la Dirección General del Catastro Nacional, que determina el valor de los terrenos urbanos y rurales, aprobados mediante resolución administrativa.¹

• Valor Catastral.

Es el asignado a un inmueble, que sirve de referencia para determinadas actuaciones de la administración pública. El valor catastral será menor que el valor del mercado. Valor Catastral.²



• Criterios de valor

- La localización y circunstancias urbanísticas
- Tipologías constructivas, la calidad y antigüedad de la edificación.
- El uso
- El costo de las plantaciones
- El carácter histórico-artístico u otras condiciones de las edificaciones.
- Los factores apreciativos y depreciativos
- Los valores del mercado.

Vigencia del valor



Los valores catastrales se actualizarán cada cinco (05) años en la zona urbana y cada diez (10) años en la zona rural, salvo que se presenten eventos que ameriten una actualización.

1. **Índice de Precio.** Propuesta reglamento de aplicación de la ley no. 150-14, sobre catastro. Artículo 81, Pág.. 24
2. **Valor Catastral.** Propuesta reglamento de aplicación de la ley no. 150-14, sobre catastro. Artículo 81, Pág.. 22
3. **Criterios de Valor.** Propuesta reglamento de aplicación de la ley no. 150-14, sobre catastro. Artículo 81, Pág.. 22

Metodología de Trabajo



El proceso para la realización de los índices es el siguiente:

1. Investigación previa y estudio del lugar.

Es preciso conocer su geografía, valor histórico cultural, clases sociales que lo habitan y los proyectos de desarrollo a futuro que se pretende lograr en la zona.



2. Elaboración de material de apoyo.

Después de estudiada la provincia es necesario obtener cartografía, documentación pre-existente y elaborar rutas de recorrido.



3. Realizar el trabajo de campo.

En donde se recorre la provincia con especial atención en el estado y tipología de sus vías y viviendas, la accesibilidad a los servicios básicos entre otros.

4. Revisión.

En este proceso se evalúa la veracidad y exactitud de los datos presentados por el equipo de campo.



4. Socialización de la Tarifa.

Es una actividad en donde se convocan a los profesionales del área de la valuación, autoridades de la provincia estudiada, moradores de la misma y demás interesados para abrir un proceso de observaciones sobre los valores presentados.

4. Correcciones.

5. Resolución.

Los valores se asignan mediante el método de la comparación de mercado, evaluando las ofertas de ventas obtenidas in situ mediante levantamiento y estudio catastral de las brigadas de Formación del Catastro Nacional.



REGIÓN NORTE

Esta región ocupa la parte septentrional de la isla, límite con el océano Atlántico al Norte y al Este, al Oeste con Haití y al Sur con la Cordillera Central. Ocupa un área de 19,100 Km² y es una zona muy fértil y de gran desarrollo agrícola.

El Cibao, como también se le conoce a esta región, se divide en cinco subregiones: Cibao Norte, Cibao Sur, Cibao Este y Cibao Nordeste. Cada subregión está conformada su vez por provincias, teniendo el Cibao un total de 13 provincias, que son: Santiago, Bonao, La Vega, Sánchez Ramírez, Duarte, Dajabón, Espailat, Puerto Plata, Salcedo, Montecristi, Samaná, Santiago Rodríguez, María Trinidad Sánchez





SUBREGIÓN CIBAO NORTE

Es una subdivisión de la región norte que incluye las actuales provincias de Santiago, Puerto Plata y Espaillat.

La subregión del Cibao Norte limita al norte con el océano Atlántico, al este con las provincias de María Trinidad Sánchez, Hermanas Mirabal y La Vega, al oeste con las provincias de Valverde y Santiago Rodríguez y al sur con la provincia San Juan.



Índice de Precios:
Región Norte.



SANTIAGO

Monumento a los Héroes de la Restauración

Fotografía:

Jabdiel Ventura

<https://en.wikipedia.org>



Índice de Precios: Región Norte.

SANTIAGO

Entrada a Santiago

Fotografía: <https://eljacaguero.com.do/>

Santiago es una de las 32 provincias de la República Dominicana y es un importante centro agrícola del país. Se encuentra en el norte, específicamente en el centro del Valle del Cibao en el extremo oriental de la subdivisión denominada Línea Noroeste. Limita por el norte con la provincia Puerto Plata, por el este con las provincias Espaillat y La Vega, por el sur con la provincia San Juan y por el oeste con las provincias Santiago Rodríguez y Valverde.

Su capital es la ciudad de Santiago, Desde el año 2013 la provincia se divide en diez municipios: Baitoa, Jánico, Lacey al Medio, Puñal, Sabana Iglesia, San José de Las Matas, Santiago, Tamboril, Villa Bisonó y Villa González.

Es un centro intelectual, educativo y cultural. También es un importante centro industrial con ron, textiles, cigarrillos e industria del tabaco. fábricas de calzado, artículos de cuero y de muebles son una parte importante de la vida económica de la provincia. Santiago también cuenta con cuatro importantes zonas francas, además posee una importante fábrica de cemento. Hace frontera con prósperas ciudades aledañas. Santiago es parte de la región del Cibao, considerada la más rica de la República Dominicana, per cápita. La importancia que tiene la ciudad ha provocado que en Santiago, como eje económico del Cibao, se muevan diariamente más de un millón de personas provenientes de diferentes partes de la región y del país. La provincia de Santiago aporta el 14% del PIB de la República Dominicana, lo que evidencia grandemente la importancia que ésta tiene en el desarrollo económico del país.

Está rodeada por altas montañas que durante años la han protegido contra los huracanes y permite que sus densos bosques tropicales desarrollen laderas en las montañas, las cuales se encuentran entre las más altas de la región.



Fuente:
<https://ontheworldmap.com/>



Resolución

Una **resolución** administrativa es un decreto, una decisión o un fallo que emite una determinada autoridad competente, dictada para que los servicios públicos cumplan con las funciones que son estipuladas a través de la legislación.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL

**RESOLUCIÓN NÚM.007-2022, QUE ACTUALIZA EL ÍNDICE DE
PRECIOS POR METRO CUADRADO (M²) DE TERRENO DE LA
PROVINCIA SANTIAGO Y SUS MUNICIPIOS.**

CONSIDERANDO: Que en los últimos años la provincia de Santiago y sus municipios han experimentado un sostenido y continuo desarrollo en sus manifestaciones urbanísticas, turística y comerciales de significativa importancia en las operaciones inmobiliarias que estimulan la economía, por lo que es imperativo actualizar la tarifa de precios de terrenos que deberá regir en su demarcación territorial.

CONSIDERANDO: Que el Poder Ejecutivo mediante el Decreto No. 555-03, de fecha 10 de junio de 2003, ha facultado a la Dirección General del Catastro Nacional, para que mediante resolución establezca los Índices de Precios promedios mínimos que deberá regir las valuaciones de los bienes inmuebles del país.

CONSIDERANDO: Que la Dirección General del Catastro Nacional es la institución facultada para realizar las valoraciones oficiales de bienes inmuebles en apoyo a las instituciones del Estado, entidades privadas y a la ciudadanía en general.

CONSIDERANDO: Que la Ley 150-14, sobre Catastro Nacional, faculta a la Dirección General del Catastro Nacional a establecer mediante resolución las normas y los procedimientos técnicos de valoración.

CONSIDERANDO: Que el Artículo 27 de la Ley 150-14, establece que la determinación del valor catastral se obtiene aplicando los índices de precios y las normas de valoración establecidas por la Dirección General del Catastro Nacional.

CONSIDERANDO: Que una comisión de técnicos del Catastro Nacional, previo estudios, análisis y consultas con los organismos e instituciones nacionales, públicas y privadas con incidencia en la materia, han elaborado el índice de precios por metro cuadrado (M²) de terreno que regirá en la provincia de Santiago y sus municipios.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL

CONSIDERANDO: Que esta Dirección General procedió a realizar la ponencia de valor con los entes de la provincia y los municipios, a través del portal institucional de conformidad con la Ley 150-14, sobre Catastro Nacional y demás leyes complementarias.

CONSIDERANDO: Que no se presentaron observaciones, sugerencias de mejoras ni inconformidad con el referido índice, en el plazo establecido en la publicación realizada a través del Portal Institucional, la cual estuvo habilitada desde el 07 al 27 de junio del año en curso.

CONSIDERANDO: Que la Ley 200-04, de Libre Acceso a la Información Pública, en su Artículo 23 establece que las entidades o personas que cumplen funciones públicas o que administran recursos del Estado tienen la obligación de publicar a través de medios oficiales o privados de amplia difusión, incluyendo medios o mecanismos electrónicos y con suficiente antelación a la fecha de su expedición, los proyectos de regulaciones que pretendan adoptar mediante reglamento o actos de carácter general, relacionadas con requisitos o formalidades que rigen las relaciones entre los particulares y la administración o que se exigen a las personas para el ejercicio de sus derechos y actividades.

CONSIDERANDO: Que el Artículo 49 del Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública dispone que el procedimiento consultivo se inicia formalmente mediante la publicación simultánea en un medio impreso y en el portal de internet de existir éste de la Autoridad Convocante, de un aviso en el que se invita a todo interesado a efectuar observaciones y comentarios respecto del proyecto de decisión que la autoridad convocante.

VISTA: La Ley No.150-14, de fecha 08 de abril del año 2014, sobre Catastro Nacional.

VISTA: La Resolución No.001-16, de fecha 24 de agosto de 2016, que aprueba los Índices de Precios de terreno de las provincias Santiago, La Vega, Espaillat y Valverde.

VISTA: La Ley 200-04, de fecha 28 de julio del año 2004, de Libre Acceso a la Información Pública y su reglamento de aplicación.

VISTA: La Resolución No.008-11, de fecha 23 de agosto de 2011, que incrementa un 25% mínimo en los precios del metro cuadrado (M²) de terreno, cuyo Índice de Precios exceda los cinco (5) años.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL

VISTA: La Resolución No. 004-07, de fecha 08 de marzo de 2007, que establece las normas técnicas que se aplicarán en las valuaciones de áreas protegidas o reservadas, parques nacionales, patrimonios monumentales, bienes culturales, históricos, hídricos y medioambientales, sujetas a procesos de expropiaciones.

VISTO: El Decreto No. 555-03, de fecha 10 de junio del año 2003.

VISTA: La publicación de socialización del índice de precios en el portal de la institución de fecha 07 de junio de 2022.

La Dirección General del Catastro Nacional en uso de las facultades enunciadas precedentemente, dicta la siguiente Resolución:

ARTÍCULO 1: Se aprueba la actualización del Índice de Precios por metro cuadrado (m²) de terreno, que registrá en la provincia de Santiago y sus municipios.

ARTÍCULO 2: Para los terrenos declarados de utilidad pública o sujetos a procesos de expropiación, áreas protegidas o reservadas, parques nacionales, patrimonios monumentales, bienes culturales, históricos, hídricos y medioambientales, con anterioridad a la presente Resolución, se aplicará la Resolución No. 004-07, de fecha 08 de marzo de 2007.

ARTÍCULO 3: La presente Resolución deja sin efecto la Resolución No.001-16, de fecha 24 de agosto de 2016, que aprueba los Índices de Precios de terreno de las provincias Santiago, La Vega, Espaillat y Valverde.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los **Veintiocho (28)** días del mes de **Junio** del año **Dos Mil Veintidós (2022)**.


Héctor Pérez Mirambeaux,
Director General.



HPM/AJMR
mmm



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Santiago de los Caballeros

**MUNICIPIO DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
URBANO**

CODIGO 001

SECTOR: CENTRO DE LA CIUDAD

VALOR PROMEDIO

RD\$15,000.00

Comprende los Subsectores de:

Centro Ciudad Norte	RD\$15,000.00
Centro Histórico	RD\$15,000.00
Area Monumental	N/A
Los Pepines	RD\$12,000.00
Urbanización La Zurza I	RD\$12,000.00
Urbanización La Zurza II	RD\$11,000.00
Urbanización La Zurza III	RD\$11,000.00
Reparto Tavares Oeste	RD\$12,000.00
Urbanización La Lotería	RD\$6,000.00
La Joya	RD\$9,000.00
El Hospedaje	RD\$11,500.00
Parte alta La Joya	RD\$11,500.00
La Loteria	RD\$6,000.00

Límites:

Norte: Av. Hermanas Mirabal, Av. 27 de febrero, C/ Sabana Larga, C/ J. M. Cabral, Av. Juan Pablo Duarte y C/ Ulises Franco Bidó
Este: Av. Salvador Estrella Sadhalá
Sur: Arroyo Nibaje y Río Yaque del Norte
Oeste: Río Yaque del Norte

Vías Principales:

Av. Las Carreras

Desde la Av. Presidente Antonio Guzmán Fernández hasta La Estrella Sadhala RD\$18,000.00

Autopista Duarte

Desde la Av. Las Carreras hasta la Av. Salvador Estrella Sadhalá RD\$16,000.00

Av. Salvador Estrella Sadhalá

Desde la Autopista Duarte hasta el Arroyo Nibaje RD\$15,000.00

Av. Presidente Antonio Guzmán Fernández

Desde la Av. Circunvalación hasta la Av. Las Carreras RD\$12,000.00

Calle 30 de Marzo

Desde la Av. Padre Emiliano Tardif (Circunvalación) hasta la Av. Las Carreras RD\$12,000.00

Calle El Sol

Desde la Av. Presidente Antonio Guzmán Fernández hasta la Autopista Duarte RD\$20,000.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Santiago de los Caballeros

Calle Restauración

Desde la Av. Presidente Antonio Guzmán Fernández hasta la Av. Francia RD\$15,000.00

Av. 27 de febrero

Desde el Av. Presidente Antonio Guzmán Fernández hasta la C/ Ulises Franco Bidó RD\$15,000.00

CODIGO 002

SECTOR: LOS JARDINES METROPOLITANOS VALOR PROMEDIO RD\$15,000.00

Comprende los Subsectores de:

Reparto Oquet	RD\$11,000.00
Ensanche Julia I	RD\$9,000.00
Ensanche Julia II	RD\$9,000.00
La Trinitaria	RD\$18,000.00
Cerros Del Castillo	RD\$11,000.00
Los Colegios	RD\$11,000.00
Reparto Panorama	RD\$18,000.00
Reparto Santiago Apóstol	RD\$11,000.00
Rincón Largo	RD\$13,000.00
Reparto Tavares Este	RD\$12,000.00

Límites:

Norte: Av. 27 de febrero y Av. Bartolomé Colón
 Este: Av. Salvador Estrella Sadhalá
 Sur: Autopista Duarte y Av. Las Carreras
 Oeste: Av. Hermanas Mirabal, Av. 27 de febrero, C/ Sabana Larga, C/ J. M. Cabral, Av. Juan Pablo Duarte y C/ Ulises Franco Bidó

Vías Principales:

Av. Las Carreras

Desde la C/ Ulises Franco Bidó hasta la Autopista Duarte RD\$15,000.00

Av. Bartolomé Colón

Desde la Av. 27 de febrero hasta la Av. Salvador Estrella Sadhalá RD\$15,000.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Santiago de los Caballeros

Autopista Duarte

Desde la Av. Las Carreras hasta la Av. Salvador Estrella Sadhalá RD\$15,000.00

Av. Salvador Estrella Sadhalá

Desde la Autopista Duarte hasta la Av. Bartolomé Colón RD\$15,000.00

Av. 27 de febrero

Desde el C/ Sabana Larga hasta la Av. Salvador Estrella Sadhalá RD\$15,000.00

Av. Juan Pablo Duarte

Desde la C/ Ulises Franco Bidó hasta la Av. Salvador Estrella Sadhalá RD\$15,000.00

CODIGO 003

SECTOR: PUEBLO NUEVO VALOR PROMEDIO RD\$5,000.00

Comprende los Subsectores de:

El Congo RD\$6,000.00

Baracoa RD\$5,000.00

Ensanche Román RD\$6,000.00

Ensanche Dolores RD\$5,000.00

Límites:

Norte: Av. Imbert y Arroyo Gurabo

Este: C/ España y Av. J. Armando Bermúdez

Sur: Av. Las Carreras, Av. 27 de febrero y Av. Hermanas Mirabal

Oeste: Av. Padre Emiliano Tardif (Av. Circunvalación)

Vías Principales:

Av. Las Carreras

Desde la C/ 30 de marzo hasta la Av. Presidente Antonio Guzmán Fernández RD\$15,000.00

Av. Hermanas Mirabal

Desde Av. Presidente Antonio Guzmán Fernández hasta Av. Padre Emiliano Tardif (Av. Circunvalación) RD\$13,000.00

Av. 27 de febrero

Desde la C/ España hasta el Arroyo Gurabo RD\$10,000.00

Av. Imbert

Desde la Av. Hermanas Mirabal hasta el Arroyo Gurabo RD\$8,000.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Santiago de los Caballeros

CODIGO 004

SECTOR: MEJORAMIENTO SOCIAL

VALOR PROMEDIO

RD\$3,000.00

Comprende los Subsectores de:

El Ejido	RD\$2,000.00
Reparto Perelló	RD\$4,000.00
Savica	RD\$4,000.00
Simón Díaz	RD\$2,000.00
Hermanas Mirabal	RD\$2,000.00
Ensanche Simón Bolívar	RD\$3,000.00
Ensanche Caonabo	RD\$3,000.00
Ciudad Deportiva (gran arena y estadio cibao)	N/A
Urb. Domingo Bermúdez	RD\$3,000.00
Los Platanitos	RD\$1,000.00

Límites:

Norte: C/ 20 y Arroyo Gurabo

Este: C/ 20 y Av. Bartolomé Colón

Sur: Av. J. Armando Bermúdez y Av. Bartolomé Colón

Oeste: Av. 27 de febrero y Av. Imbert

Vías Principales:

Av. Bartolomé Colón

Desde la Av. J. Armando Bermúdez hasta la C/ 20 RD\$12,000.00

Av. 27 de febrero

Desde la Av. J. Armando Bermúdez hasta la Av. Imbert RD\$12,000.00

Av. Imbert

Desde la Av. Hermanas Mirabal hasta el Arroyo Gurabo RD\$8,000.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Santiago de los Caballeros

CODIGO 005

SECTOR: URBANIZACIÓN HENRÍQUEZ

VALOR PROMEDIO

RD\$4,500.00

Comprende los Subsectores de:

Cecara	RD\$3,000.00
Pedro Francisco Bonó	RD\$4,000.00
Reparto Montero	RD\$4,000.00
Urb. Las Cayenas	RD\$3,500.00
Las Cayenas Abajo	RD\$2,500.00
Urb. Fernández Domínguez	RD\$4,500.00
Hoyo de Bartola	RD\$2,000.00
Los Santos	RD\$3,500.00
Los Santos Zayda	RD\$2,000.00
Parque Metropolitano de Santiago	N/A

Límites:

Norte: Av. Salvador Estrella Sadhalá y el Arroyo Gurabo

Este: Av. Bartolomé Colón

Sur: C/ 20 y Av. Bartolomé Colón

Oeste: Arroyo Gurabo y la C/ 20

Vías Principales:

Av. Bartolomé Colón

Desde la C/ 20 hasta la Av. Salvador Estrella Sadhalá RD\$15,000.00

Av. Salvador Estrella Sadhalá

Desde la Av. Bartolomé Colón hasta el Arroyo Gurabo RD\$15,000.00

CODIGO 006

SECTOR: ALTOS DE VIRELLA

VALOR PROMEDIO

RD\$4,000.00

Comprende los Subsectores de:

Cuesta Colorada	RD\$4,500.00
El Ingco	RD\$4,500.00
Ensanche Ramos	RD\$3,700.00
Urbanización Las Palmas	RD\$4,500.00
Urbanización Las Américas	RD\$4,000.00
Ensanche Bermúdez	RD\$3,700.00
Hoyo de Puchula	RD\$2,000.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Santiago de los Caballeros

Límites: [REDACTED]

- Norte:** C/ 1, C/ 9, C/ Penetración, C/ 11 y C/ 1
- Este:** Av. 27 de febrero y Av. Imbert
- Sur:** Arroyo Gurabo
- Oeste:** Av. Padre Emiliano Tardif (Av. Circunvalación)

Vías Principales:

Av. 27 de febrero	
Desde el Arroyo Gurabo hasta la C/ 1	RD\$12,000.00
Av. Imbert	
Desde la Av. 27 de febrero hasta la Av. Padre Emiliano Tardif (Av. Circunvalación)	RD\$7,500.00
Av. Padre Emiliano Tardif (Av. Circunvalación)	
Desde la Av. Bartolomé Colón hasta el Arroyo Gurabo	RD\$6,000.00

CODIGO 007

SECTOR: LAS COLINAS **VALOR PROMEDIO** **RD\$6,000.00**

Comprende los Subsectores de:

Altos del Invi	RD\$5,000.00
Tierra Alta	RD\$5,000.00
Reparto Manhattan	RD\$6,000.00
Los Ciruelitos	RD\$2,500.00
Francisco Caamaño	RD\$2,500.00
La Terraza	RD\$6,000.00
La Rosa	RD\$6,000.00
Villa Esperanza	RD\$2,000.00
Villa Esperanza Abajo	RD\$2,000.00
La Terraza Abajo	RD\$1,500.00

Límites: [REDACTED]

- Norte:** Av. Salvador Estrella Sadhalá
- Este:** Av. Salvador Estrella Sadhalá y Arroyo Gurabo
- Sur:** Arroyo Gurabo y Av. Imbert
- Oeste:** Av. 27 de febrero



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Santiago de los Caballeros

Vías Principales:

Av. 27 de febrero

Desde el Arroyo Gurabo hasta la Autopista Joaquín Balaguer RD\$12,000.00

Av. Salvador Estrella Sadhalá

Desde la Av. 27 de febrero hasta el Arroyo Gurabo RD\$12,000.00

Av. Imbert

Desde la Av. 27 de febrero hasta el Arroyo Gurabo RD\$7,500.00

CODIGO 008

SECTOR: ENSANCHE LIBERTAD

VALOR PROMEDIO

RD\$4,000.00

Comprende los Subsectores de:

Reparto Los Robles RD\$6,000.00

Urbanización El Ejecutivo RD\$3,000.00

Urbanización Jardines del Oeste RD\$4,000.00

Urbanización Libertad RD\$3,000.00

Límites:

Norte: la Autopista Joaquín Balaguer

Este: Av. 27 de febrero y Carretera La Cienaga

Sur: C/ 1, C/ 9, C/ Penetración, C/ 11 y C/ 1

Oeste: Av. Mirador del Yaque (Av. Circunvalación)

Vías Principales:

Av. 27 de febrero

Desde el C/ 9 hasta la Autopista Joaquín Balaguer RD\$12,000.00

Autopista Joaquín Balaguer

Desde la Av. 27 de febrero hasta el Río Jacagua y Av. Circunvalación RD\$4,000.00

Av. Mirador del Yaque (Av. Circunvalación)

Desde la C/ 1 hasta la Autopista Joaquín Balaguer RD\$6,000.00

Av. Imbert

Desde la Av. 27 de febrero hasta el Arroyo Gurabo RD\$5,000.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Santiago de los Caballeros

CODIGO 009

SECTOR: LAS ANTILLAS

VALOR PROMEDIO

RD\$4,000.00

Comprende los Subsectores de:

Cerros Don Antonio	RD\$4,000.00
Ensanches Manolo Tabares Justo	RD\$2,500.00
Ensanche Pérez	RD\$2,000.00
Los Morán	RD\$3,500.00

Límites:

- Norte:** Sección La Cienaga
- Este:** Carretera La Cienaga
- Sur:** Autopista Joaquín Balaguer
- Oeste:** Sección: Ingenio Abajo

Vías Principales:

Autopista Joaquín Balaguer

Desde la Av. 27 de febrero hasta el Río Jacagua y Av. Circunvalación	RD\$4,000.00
--	--------------

CODIGO 010

SECTOR: ALTOS DE RAFEY

VALOR PROMEDIO

RD\$3,000.00

Comprende los Subsectores de:

Urb. Altos de Rafey	RD\$3,500.00
Barrio Rafey	RD\$2,000.00
Ensanche Gurabito	RD\$4,000.00
Urb. Prados del yaque	RD\$4,000.00
Zona Industrial	RD\$3,500.00
Zona Franca	RD\$3,500.00
Ensanche Espaillat	RD\$3,000.00

Límites:

- Norte:** Av. Tamboril
- Este:** Av. Mirador del Yaque (Av. Circunvalación)
- Sur:** Río Yaque del Norte
- Oeste:** Distrito municipal Santiago Oeste



Vías Principales:

Av. Tamboril

Desde la Av. Circunvalación hasta C/ 8 RD\$7,500.00

Av. Mirador del Yaque (Av. Circunvalación)

Desde la donde empieza la Zona industrial hasta el Av. Tamboril RD\$6,000.00

CODIGO 011

SECTOR: GREGORIO LUPERÓN

VALOR PROMEDIO

RD\$6,000.00

Comprende los Subsectores de:

Urbanización Gregorio Luperón	RD\$6,000.00
Cerro Alto I	RD\$6,000.00
Cerro Alto II	RD\$6,000.00
El Brisol	RD\$6,000.00
Praderas del Cerro	RD\$2,500.00
Buenos Aires	RD\$2,500.00
Camboya	RD\$2,500.00
Los Salados	RD\$2,500.00
La Rotonda	RD\$5,500.00
Los Salados Nuevos	RD\$3,000.00

Límites:

Norte: Arroyo Los Salados, Av. Presidente Profesor Juan Bosch (Av. Hatuey) y C/ Principal

Este: Arroyo Gurabo

Sur: Av. Salvador Estrella Sadhalá

Oeste: Carretera La Cienaga

Vías Principales:

Av. Salvador Estrella Sadhalá

Desde Arroyo Gurabo hasta la Av. Presidente Profesor Juan Bosch (Av. Hatuey) RD\$12,000.00

Av. Presidente Profesor Juan Bosch (Av. Hatuey)

Desde la Av. Salvador Estrella Sadhalá hasta la Carretera La Cienaga RD\$7,500.00

Carretera La Cienaga

Desde la Autopista Joaquín Balaguer hasta Arroyo Los Salados RD\$7,500.00

Carretera Jacagua

Desde la Av. Salvador Estrella Sadhalá hasta Arroyo Los Salados RD\$9,000.00



CODIGO 012

SECTOR: URBANIZACIÓN LOS REYES

VALOR PROMEDIO

RD\$3,000.00

Comprende los Subsectores de:

Alta Vista	RD\$2,500.00
Brisas del Norte	RD\$2,500.00
Francisco del Rosario Sánchez	RD\$2,500.00
Jardines del Norte	RD\$3,000.00
Los Reyes I	RD\$2,500.00
Los Reyes II	RD\$3,000.00
Urbanización Real	RD\$2,500.00
Urb. Vistas del Cerro	RD\$6,000.00

Límites:

- Norte:** Arroyo Los Salados
- Este:** Av. Paseo de los Choferes
- Sur:** C/ Principal y Arroyo Gurabo
- Oeste:** Carretera a Jacagua

Vías Principales:

Av. Presidente Profesor Juan Bosch (antigua Av. Hatuey)	
Desde la C/ Principal hasta Arroyo Los Salados	RD\$8,000.00
Carretera Jacagua	
Desde la C/ Principal hasta Arroyo Los Salados	RD\$6,000.00

CODIGO 013

SECTOR: GURABO

VALOR PROMEDIO

RD\$4,000.00

Comprende los Subsectores de:

Gurabo Abajo	RD\$4,000.00
Gurabo al Medio	RD\$4,000.00
Gurabo Arriba Este	RD\$4,000.00
Gurabo Arriba Oeste	RD\$4,000.00
La Ermita	RD\$3,750.00
Residencial Margarita	RD\$4,500.00
Urbanización Alejo	RD\$3,750.00
Urbanización Marol	RD\$3,500.00
Villa Verde	RD\$3,500.00

Límites:



Norte: Carretera Jacagua y Calle Padre Francisco Guzmán

Este: Av. Gregorio Luperón

Sur: Av. Gregorio Luperón, C/ Penetración y Arroyo Gurabo

Oeste: Av. Paseo de los Choferes

Vías Principales:

Av. Gregorio Luperón

Desde la Av. Penetración hasta la Circunvalación Norte

RD\$6,000.00

CODIGO 014

SECTOR: BUENA VISTA

VALOR PROMEDIO

RD\$3,000.00

Comprende los Subsectores de:

Buena Vista

RD\$3,000.00

Padre Las Casas

RD\$3,000.00

Prolongación Padre Las Casas

RD\$3,000.00

Urbanización Miraflores

RD\$6,000.00

La Gallera

RD\$3,000.00

Reparto Consuelo

RD\$3,000.00

Urbanización El Edén

RD\$3,000.00

Urbanización El Paraíso

RD\$3,500.00

Límites:

Norte: Arroyo Gurabo

Este: Av. Gregorio Luperón y C/ Penetración

Sur: Av. Salvador Estrella Sadhalá

Oeste: Arroyo Gurabo

Vías Principales:

Av. Gregorio Luperón

Desde la Av. Salvador Estrella Sadhalá hasta la C/ Penetración

RD\$10,000.00

Av. Salvador Estrella Sadhalá

Desde la Av. Gregorio Luperón hasta Arroyo Gurabo

RD\$15,000.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Santiago de los Caballeros

CODIGO 015

SECTOR: LOS CERROS DE GURABO

VALOR PROMEDIO

RD\$15,000.00

Comprende los Subsectores de:

Cerro Hermoso	RD\$15,000.00
Cerros de Gurabo	RD\$15,000.00
Cerros de Gurabo I	RD\$15,000.00
Cerros de Gurabo II	RD\$15,000.00
Cerros de Gurabo III	RD\$15,000.00
Hoya del Caimito II	RD\$6,000.00
Los Cerritos	RD\$3,500.00
Residencial Mainardi Reyna	RD\$12,000.00
Urbanización Casilda	RD\$15,000.00
Villa Progreso II	RD\$7,000.00

Límites:

Norte: Av. Gregorio Luperón

Este: C/ 11 y C/ Los Rieles

Sur: Av. 27 de febrero

Oeste: Av. Salvador Estrella Sadhalá

Vías Principales:

Av. Gregorio Luperón

Desde la Av. Salvador Estrella Sadhalá hasta la C/ 11 RD\$10,000.00

Av. Salvador Estrella Sadhalá

Desde la Av. Gregorio Luperón hasta la Av. 27 de febrero RD\$18,000.00

Av. 27 de febrero

Desde la Av. Salvador Estrella Sadhalá hasta la C/ 9 RD\$18,000.00

CODIGO 016

SECTOR: LOS RIELES

VALOR PROMEDIO

RD\$5,000.00

Comprende los Subsectores de:

Flor de Gurabo	RD\$5,000.00
Llanos de Gurabo I	RD\$5,000.00
Los Rieles de Gurabo	RD\$5,000.00
Residencial Mi Sueño	RD\$5,500.00
V Centenario	RD\$5,000.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Santiago de los Caballeros

Límites:

Norte: C/ 20

Este: Av. Hermanos Gutiérrez

Sur: Av. 27 de febrero y C/9

Oeste: Av. Gregorio Luperón

Vías Principales:

Av. Gregorio Luperón

Desde la C/ 11 hasta la C/ 20

RD\$8,000.00

Av. 27 de febrero

Desde la C/ 9 hasta la Av. Hermanos Gutiérrez

RD\$8,000.00

CODIGO 017

SECTOR: PONTEZUELA ABAJO

VALOR PROMEDIO

RD\$10,000.00

Comprende los Subsectores de:

Residencial Las Carmelitas

RD\$20,000.00

Urb. La Catalina

RD\$20,000.00

Residencial Jaidy

RD\$7,500.00

Urbanización Gutiérrez

RD\$7,500.00

Límites:

Norte: Carretera Don Pedro

Este: C/ La Vereda

Sur: Carretera Duarte

Oeste: Arroyo Pontezuela

Vías Principales:

Carretera Duarte

Desde Arroyo de Pontezuela hasta la C/ La Vereda

RD\$12,000.00



CODIGO 018

SECTOR: PONTEZUELA AL MEDIO

VALOR PROMEDIO

RD\$5,000.00

Comprende los Subsectores de:

Jardines Dorado	RD\$5,000.00
Llanos de Gurabo II	RD\$5,000.00
Nuevo Amanecer	RD\$5,000.00
Res. Pontezuela	RD\$5,000.00
Brisas del Este	RD\$1,000.00

Límites:

Norte: Sección Pontezuela

Este: Arroyo Pontezuela

Sur: Av. Penetración

Oeste: Av. Hermanos Gutiérrez

Vías Principales:

Av. 27 de febrero

Desde la Av. Hermanos Gutiérrez hasta Arroyo Pontezuela RD\$8,000.00

CODIGO 019

SECTOR: EL DORADO

VALOR PROMEDIO

RD\$10,000.00

Comprende los Subsectores de:

El Dorado I	RD\$10,000.00
El Dorado II	RD\$10,000.00
El Dorado III	RD\$10,000.00
La Cartonera	RD\$6,000.00
Las Damas	RD\$6,000.00
Las Dianas	RD\$6,000.00
Los Hidalgos	RD\$6,000.00
Res. Vargas	RD\$6,000.00

Límites:

Norte: Av. Los Rieles, C/ 9 y Av. 27 de febrero

Este: Av. Penetración y C/ Máximo Gutierrez

Sur: Carretera Duarte y Arroyo Pontezuela

Oeste: Carretera Don Pedro y Arroyo El Caimito



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Santiago de los Caballeros

Vías Principales:

Carretera Duarte

Desde la Carretera Don Pedro hasta Arroyo Pontezuela RD\$12,000.00

Carretera Don Pedro

Desde la Av. Juan Pablo Duarte hasta la Av. Penetración RD\$8,000.00

Av. 27 de febrero

Desde la C/ Los Rieles hasta la Av. Penetración RD\$12,000.00

CODIGO 020

SECTOR: REPARTO DEL ESTE

VALOR PROMEDIO

RD\$10,000.00

Comprende los Subsectores de:

La Junta RD\$10,000.00

Los Cajuales RD\$4,500.00

Los Robles RD\$10,000.00

Reparto Haché RD\$10,000.00

Reparto Kokette RD\$10,000.00

Villa Progreso I RD\$3,000.00

Hoya del Caimito RD\$3,000.00

Límites:

Norte: Av. 27 de febrero

Este: Arroyo El Caimito

Sur: Av. Juan Pablo Duarte

Oeste: Av. Salvador Estrella Sadhalá

Vías Principales:

Av. Salvador Estrella Sadhalá

Desde la Av. Juan Pablo Duarte hasta Av. 27 de febrero RD\$15,000.00

Av. Juan Pablo Duarte

Desde la Av. Salvador Estrella Sadhalá hasta Carretera Don Pedro RD\$15,000.00

Av. 27 de febrero

Desde la Av. Salvador Estrella Sadhalá hasta Arroyo El Caimito RD\$12,500.00

Carretera Don Pedro

Desde la Av. Juan Pablo Duarte hasta Arroyo El Caimito RD\$8,000.00



CODIGO 021

SECTOR: VILLA OLGA

VALOR PROMEDIO

RD\$12,000.00

Comprende los Subsectores de:

La Esmeralda	RD\$12,000.00
La Moraleja	RD\$12,000.00
La Rinconada	RD\$7,500.00
La Rosaleda	RD\$12,000.00
Rep. Flamboyán	RD\$6,000.00
Reparto Ilusión	RD\$6,000.00
Res. Nicole	RD\$10,000.00
6Residencial Amapola	RD\$12,000.00
Rincón Largo	RD\$9,500.00
Urb. La Española	RD\$12,000.00
Urb. Monumental	RD\$12,000.00
Urb.Pinos Villa Olga	RD\$12,000.00
Urbanización Sara	RD\$12,000.00
Urbanización Villa Olga	RD\$12,000.00
El Despertar	RD\$12,000.00

Límites:

- Norte:** Av. Juan Pablo Duarte
- Este:** Arroyo El Caimito
- Sur:** Autopista Duarte
- Oeste:** Av. Salvador Estrella Sadhalá

Vías Principales:

Av. Salvador Estrella Sadhalá	
Desde la Av. Juan Pablo Duarte hasta Av. 27 de febrero	RD\$15,000.00
Av. Juan Pablo Duarte	
Desde la Av. Salvador Estrella Sadhalá hasta Carretera Don Pedro	RD\$15,000.00
Autopista Duarte	
Desde la Av. Salvador Estrella Sadhalá hasta Arroyo El Caimito	RD\$15,000.00



CODIGO 022

SECTOR: JARDINES DEL ESTE

VALOR PROMEDIO

RD\$10,000.00

Comprende los Subsectores de:

El Embrujo I	RD\$10,000.00
Las Hortensias	RD\$8,000.00
Urb. Jardines del Este	RD\$8,000.00
Villa de los Hidalgos	RD\$8,000.00

Límites:

Norte: Carretera Duarte
 Este: Arroyo Pontezuela
 Sur: Autopista Duarte
 Oeste: Arroyo El Caimito

Vías Principales:

Carretera Duarte

Desde la Arroyo El Caimito hasta Arroyo Pontezuela RD\$12,000.00

Autopista Duarte

Desde la Arroyo El Caimito hasta Arroyo Pontezuela RD\$15,000.00

CODIGO 023

SECTOR: LA FARDIQUERA

VALOR PROMEDIO

RD\$10,000.00

Comprende los Subsectores de:

Barrio Los Militares	RD\$8,000.00
Urb. Limonal Abajo	RD\$8,000.00
Urb. Los Laureles	RD\$11,500.00
Urb. Los Samanes	RD\$15,000.00
Urb. Villa del Norte	RD\$10,500.00
Urb. Villa María	RD\$10,500.00
Urbanización La Rosa	RD\$10,500.00
Urb. Quintas de Pontezuela	RD\$25,000.00



Límites:

Norte: Carretera Duarte
Este: Sección Limonal Abajo
Sur: Autopista Duarte
Oeste: Arroyo Pontezuela

Vías Principales:

Carretera Duarte

Desde Arroyo Pontezuela hasta Carretera Limonal abajo RD\$10,000.00

Autopista Duarte

Desde Arroyo Pontezuela hasta el Km 9 RD\$12,500.00

CODIGO 024

SECTOR: LOS ÁLAMOS VALOR PROMEDIO RD\$6,000.00

Comprende los Subsectores de:

Club de Los Militares	RD\$6,000.00
Residencial Iris	RD\$2,500.00
Sabaneta de las Palomas	RD\$2,500.00
Urb. El Embrujo III 1era Etapa	RD\$2,500.00
Urb. Los Álamos	RD\$6,000.00
Urb. Monte Verde	RD\$7,500.00
Los Ángeles	RD\$6,000.00
Hato Mayor	RD\$4,000.00

Límites:

Norte: Carretera Duarte
Este: Sección Limonal Abajo
Sur: Autopista Duarte
Oeste: Arroyo Pontezuela y Cañada Los Salados

Vías Principales:

Autopista Duarte

Desde Arroyo Pontezuela hasta la C/ 5 (Santo Domingo Motors) 12,500.00



CODIGO 025

SECTOR: REPARTO UNIVERSITARIO

VALOR PROMEDIO

RD\$10,000.00

Comprende los Subsectores de:

Campus Universitario (PUCMM)	N/A
El Embrujo II	RD\$6,000.00
Embrujo III 2da Etapa	RD\$6,000.00
Quintas de Rincón Largo	RD\$6,000.00
Reparto Imperial	RD\$6,000.00
Urbanización El Portal	RD\$6,000.00

Límites:

- Norte:** Autopista Duarte
- Este:** Arroyo Pontezuela y Arroyo Nibaje
- Sur:** Arroyo Pontezuela y Ana Jiménez – Hato Mayor
- Oeste:** Av. Salvador Estrella Sadhalá

Vías Principales:

Autopista Duarte

Desde Arroyo Pontezuela hasta la Av. Salvador Estrella Sadhalá RD\$12,500.00

Av. Salvador Estrella Sadhalá

Desde la Autopista Duarte hasta Arroyo Pontezuela y Arroyo Nibaje RD\$15,000.00

CODIGO 026

SECTOR: VILLA OLÍMPICA

VALOR PROMEDIO

RD\$4,000.00

Comprende los Subsectores de:

Barrio Lindo	RD\$2,000.00
Barrio Obrero	RD\$2,000.00
La Islita	RD\$1,500.00
La Mina	RD\$2,000.00
Marilópez	RD\$2,000.00
Primavera	RD\$2,500.00
Res. Praderas del Norte	RD\$5,000.00
San José	RD\$1,000.00
Urbanización Fernández	RD\$6,000.00
Villa Noa	RD\$2,000.00
Zamarrilla	RD\$2,000.00



Límites:

Norte: Arroyo Pontezuela y Arroyo Nibaje
Este: Cañada Los Salados y Cañada Pekín
Sur: Av. Circunvalación
Oeste: Av. Salvador Estrella Sadhalá

Vías Principales:

Av. Circunvalación

Desde Arroyo Pekín hasta la Av. Salvador Estrella Sadhalá RD\$7,000.00

Av. Salvador Estrella Sadhalá

Desde la Av. Circunvalación hasta Arroyo Pontezuela y Arroyo Nibaje RD\$15,000.00

CODIGO 027

SECTOR: EL ENSUEÑO

VALOR PROMEDIO

RD\$6,000.00

Comprende los Subsectores de:

El Retiro	RD\$6,000.00
Ensanche Ortega	RD\$4,000.00
Los Guandules	RD\$4,000.00
Villa Jagua	RD\$6,000.00
Nibaje	RD\$4,000.00

Límites:

Norte: Arroyo Nibaje
Este: Av. Salvador Estrella Sadhalá
Sur: Av. Circunvalación
Oeste: Río Yaque del Norte

Vías Principales:

Av. Circunvalación

Desde Av. Salvador Estrella Sadhalá hasta Arroyo Nibaje RD\$7,000.00

Av. Salvador Estrella Sadhalá

Desde la Av. Circunvalación hasta Arroyo Nibaje RD\$15,000.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Santiago de los Caballeros

CODIGO 028

SECTOR: PEKÍN

VALOR PROMEDIO

RD\$2,500.00

38

Comprende los Subsectores de:

Camboya	RD\$2,500.00
Conani	RD\$2,500.00
Corea	RD\$2,500.00
Las Praderas	RD\$2,500.00
Los Quemados	RD\$2,500.00
Res. Cerros de Doña Julia	RD\$2,500.00
Res. Villa Sor Ángel	RD\$2,500.00
Urb. Villa Elena	RD\$2,500.00
Urb. La Arboleda	RD\$8,000.00

Límites:

Norte: Av. Hispanoamericana (Av. Circunvalación) y Carretera Matanza

Este: Cañada Pekín

Sur: Av. Los Jazmines

Oeste: Av. Yapur Dumit

Vías Principales:

Av. Hispanoamericana (Av. Circunvalación)

Desde Carretera Matanza hasta Av. Yapur Dumit RD\$8,000.00

Carretera Matanza

Desde la Av. Hispanoamericana (Av. Circunvalación) hasta Cañada Pekín RD\$4,000.00

Av. Los Jazmines

Desde la Av. Yapur Dumit hasta Cañada Pekín RD\$3,000.00

Av. Yapur Dumit

Desde la Av. Hispanoamericana (Av. Circunvalación) hasta la Av. Los Jazmines RD\$7,000.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Santiago de los Caballeros

CODIGO 029

SECTOR: ARROYO HONDO

VALOR PROMEDIO

RD\$6,000.00

Comprende los Subsectores de:

Arroyo Hondo Abajo	RD\$6,000.00
Res. Valle Verde I	RD\$5,000.00
Res. Valle Verde II	RD\$5,000.00
Urb. Arroyo Hondo	RD\$6,000.00
Arroyo Hondo Arriba	RD\$6,000.00
Cristo Rey	RD\$3,000.00
Bo. Las Flores	RD\$2,000.00
Res. Villa Magisterial	RD\$5,000.00
Res. Vista Linda	RD\$5,000.00
Urb. Jardines del Yaque	RD\$5,000.00
Urb. Los Girasoles	RD\$5,000.00
Villa de los Imperios	RD\$4,000.00
Colinas del Sur	RD\$4,000.00
Los Jazmines	RD\$5,000.00
Los Prados	RD\$4,000.00
Vietnam	RD\$2,000.00

Límites:

Norte: Av. Hispanoamericana (Av. Circunvalación) y Av. Los Jazmines

Este: Av. Los Jazmines, Arroyo Hondo y Cañada

Sur: Sección La Noriega

Oeste: Río Yaque del Norte

Vías Principales:

Av. Hispanoamericana (Av. Circunvalación)

Desde Río Yaque del Norte hasta Av. Yapur Dumit RD\$8,000.00

Av. Yapur Dumit

Desde la Av. Hispanoamericana (Av. Circunvalación) hasta Río Yaque del Norte RD\$7,000.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Santiago de los Caballeros

CODIGO 030

SECTOR: BELLA VISTA

VALOR PROMEDIO

RD\$3,000.00

Comprende los Subsectores de:

Bella Vista I	RD\$3,000.00
Bella Vista II	RD\$3,000.00
Cerro Alto I	RD\$500.00
Cerro Alto II	RD\$500.00
Cerros de Bella Vista	RD\$2,500.00
Cerros de Papatín	RD\$1,500.00
Hoyo de la Cacata	RD\$1,000.00
Mirador del Yaque	RD\$1,000.00
Valle Encantado	RD\$1,000.00
Reparto Primavera	RD\$1,000.00
Urb. Vista Hermosa	RD\$5,000.00
Urb. Piña de Oro	RD\$6,000.00
Peralta	RD\$2,500.00
Reparto Peralta	RD\$2,500.00
Res. Los Castillos	RD\$4,000.00
Res. Paseo del Prado	RD\$4,000.00
Res. Paseo Verde	RD\$4,000.00
Res. Yoryi Morel	RD\$4,000.00

Límites:

Norte: Av. Presidente Antonio Guzmán Fernández y Río Yaque del Norte

Este: Arroyo Pastor

Sur: Av. Universitaria y Arroyo Pastor

Oeste: Av. Olímpica

Vías Principales:

Av. Presidente Antonio Guzmán Fernández

Desde Río Yaque del Norte hasta Av. Olímpica

RD\$5,000.00

Av. Olímpica

Desde la Av. Presidente Antonio Guzmán Fernández hasta Av. Universitaria

RD\$4,000.00



CODIGO 031

SECTOR: LA YAGÜITA DE PASTOR

VALOR PROMEDIO

RD\$2,000.00

Comprende los Subsectores de:

La Yagüita de Pastor I	RD\$1,500.00
La Yagüita de Pastor II	RD\$1,500.00
La Yagüita de Pastor III	RD\$1,500.00
La Yagüita de Pastor NF	RD\$1,500.00
Pastor	RD\$1,500.00
Residencial Las Charcas	RD\$3,000.00
Zona Industrial de Pastor	RD\$2,000.00

Límites:

- Norte:** Arroyo Pastor
- Este:** Río Yaque del Norte
- Sur:** Av. Yapur Dumit
- Oeste:** Arroyo Pastor

Vías Principales:

Av. Yapur Dumit

Desde Arroyo Pastor hasta Río Yaque del Norte RD\$4,000.00

CODIGO 032

SECTOR: LA HERRADURA

VALOR PROMEDIO

RD\$2,500.00

Comprende los Subsectores de:

Llano de La Barranquita o La Herradura	RD\$2,000.00
Barrio Nuevo la Herradura	RD\$2,000.00
Campus deportivo Los Mera	N/A
Res. Brisas de la Herradura	RD\$4,000.00
Res. Corona plaza	RD\$6,000.00
Residencial Corona	RD\$6,000.00
Residencial El Doral	RD\$4,000.00
Residencial Mainardi	RD\$7,000.00
La Barranquita	RD\$2,500.00
Campus deportivo La Barranquita	N/A
Valle Universitario	RD\$3,000.00
La Barranquita II	RD\$2,000.00



Límites:

Norte: Av. Presidente Antonio Guzmán Fernández

Este: Av. Universitaria y Arroyo Pastor

Sur: Av. Yapur Dumit y Sección La Herradura

Oeste: Sección La Herradura

Vías Principales:

Av. Presidente Antonio Guzmán Fernández

Desde Av. Olímpica hasta la Universidad ISA RD\$5,000.00

Av. Olímpica

Desde la Av. Universitaria hasta la Av. Yapur Dumit RD\$4,000.00

CODIGO 033

SECTOR: LA OTRA BANDA

VALOR PROMEDIO

RD\$2,000.00

Comprende los Subsectores de:

Las Praderas I RD\$2,500.00

Urb. Hacienda Palmeral RD\$2,000.00

2,Urbanización Mirador RD\$2,500.00

Villa Liberación RD\$2,000.00

Zona Industrial Los Checo RD\$

Multifamiliares y Barrio Tabacalera RD\$

Límites:

Norte: Río Yaque del Norte

Este: Río Yaque del Norte

Sur: Av. Presidente Antonio Guzmán Fernández

Oeste: Río Yaque del Norte

Vías Principales:

Av. Presidente Antonio Guzmán Fernández

Desde Av. Olímpica hasta la Universidad ISA RD\$5,000.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Santiago de
los Caballeros

CIRCUNVALACION NORTE

TRAMO DESDE LA AUTOPISTA DUARTE HASTA LA CARRETERA DUARTE CAMINO A LICEY	RD\$3,000.00
TRAMO DESDE LA CARRETERA DUARTE CAMINO A LICEY HASTA LA AV. 27 DE FEBRERO CAMINO A TAMBORIL	RD\$3,000.00
TRAMO DESDE AV. 27 DE FEBRERO CAMINO A TAMBORIL HASTA JACAGUA	RD\$4,000.00
TRAMO DESDE JACAGUA HASTA LA AUTOPISTA JOAQUÍN BALAGUER LA DELGADA	RD\$1,500.00
TRAMO CIRCUNVALACION DESDE LA AUT. JOAQUIN BALAGUER HASTA EL ARROYO (INGENIO ABAJO CAMINO A CIENFUEGO)	RD\$1,000.00

43



MUNICIPIO DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS		
ZONA RURAL		
SECCION: EL INGENIO ABAJO	VALOR EN RD\$/M²	
PARAJES:		
EL INGENIO ABAJO (POBLADO)	800.00	
CON FRENTE A LA AUTOPISTA JOAQUIN BALAGUER		2,500.00
TRAMO CIRCUNVALACION DESDE LA AUT. JOAQUIN BALAGUER HASTA EL ARROYO		1,000.00
INTERIOR		500.00
CALLEJÓN DE LOS SÁNCHEZ (POBLADO)	2,500.00	
CON FRENTE A LA AUTOPISTA JOAQUIN BALAGUER		2,500.00
INTERIOR		
LOS CAMPECHES (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		
RESIDENCIAL VISTA VERDE	1,500.00	
SECCION: EL PAPAYO NOTA: ESTA SECCIÓN ES URBANA ENTERA		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
EL PAPAYO (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		
LA CEIBITA (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		
QUEBRADA HONDA (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		
LA NORIEGA (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		
SECCION: GURABO ABAJO		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
GURABO ABAJO (POBLADO)	2,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		100.00
LA CHICHIGUA (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		100.00



SECCION: LA HERRADURA		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
LA HERRADURA ABAJO (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LA HERRADURA ARRIBA (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOS NARANJOS (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
SECCION: LAS CHARCAS		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
LAS CHARCAS (POBLADO)	2,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		2,500.00
URB. LLANO DE LAS CHARCAS	2,500.00	
URB. BRISA DEL VALLE	2,500.00	
LA CRUZ (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		
LAS CHARCAS ABAJO (POBLADO)	2,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		
SECCION: MONTE ADENTRO ABAJO		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
MONTE ADENTRO ABAJO O LAS AROMAS (POBLADO)	2,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		2,500.00
DON PEDRO ABAJO (POBLADO)	2,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		3,000.00
KILÓMETRO 4 1/2 (ANTIGUO KILÓMETRO 6) (POBLADO)	2,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		3,000.00
KILÓMETRO 5 1/2 (ANTIGUO KILÓMETRO 6 1/2) (POBLADO)	2,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		3,000.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Santiago de los Caballeros

KILÓMETRO 6 1/2 (ANTIGUO KILÓMETRO 7) (POBLADO)	2,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		2,500.00
LOS CIRISES (POBLADO)	2,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		2,500.00
INTERIOR		
DON PEDRO ARRIBA (MONTE PEÑA) (POBLADO)	2,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		2,500.00
INTERIOR		
SECCION: PALO QUEMADO		
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²
PALO QUEMADO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LA GUAMA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LA CUMBRE (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
PULIDO (POBLADO)	350.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
PALMA LIMPIA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
LA JABILLA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
RÍO ARRIBA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
PUERTO RICO A PIE (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
LOS HIGOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Santiago de los Caballeros

EL ARROYO ARRIBA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
KILÓMETRO 11 (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
EL MESO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		35.00
INTERIOR		30.00
BELLACO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
CUESTA DE PIEDRA (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		100.00
RANCHO VIEJO POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		35.00
INTERIOR		30.00
EL ARROYO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
EL CAIMITO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
SECCION: PONTEZUELA		
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²
PONTEZUELA AL MEDIO (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		100.00
PONTEZUELA ARRIBA (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		100.00
URBANIZACION ULISES PÉREZ	2,500.00	



DISTRITO MUNICIPAL DE PEDRO GARCÍA

ZONA URBANA

COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:

VALOR/M²

CENTRO DEL PUEBLO	RD\$	1,500.00
EL PLAY	RD\$	700.00
LAS MERCEDES	RD\$	1,500.00
LA ALTAGRACIA	RD\$	1,500.00
EMILIANO TADIF O DIVINO NIÑO	RD\$	1,500.00
ARENOSO BORDE DE LA TURISTICA	RD\$	1,500.00
EL LLANO BORDE DE LA TURISTICA	RD\$	1,500.00
LOS SANCHEZ BORDE DE LA TURISTICA	RD\$	1,500.00

ZONA RURAL

SECCION: LA AUYAMA

PARAJES:

VALOR EN RD\$/M²

LA AUYAMA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		35.00
INTERIOR		25.00
EL HOYAZO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		35.00
INTERIOR		25.00
LOS BUEYES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
PIEDRAS AZULES ABAJO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
EL PUERTO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
LOS LIRIOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
EL CORRAL (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Santiago de los Caballeros

49

CAYAS QUEMADAS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		45.00
INTERIOR		35.00
LA CANASTA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		45.00
INTERIOR		35.00
LOS NARANJOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		45.00
INTERIOR		35.00
PIEDRAS AZULES ARRIBA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		45.00
INTERIOR		35.00
ARROYO PRIETO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		45.00
INTERIOR		35.00
LAS CAOBAS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		45.00
INTERIOR		35.00
EL PIÑÓN (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		45.00
INTERIOR		35.00
LOMAS FRÍAS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		45.00
INTERIOR		35.00
EL CONGO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		45.00
INTERIOR		35.00
LA CATALINA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		45.00
INTERIOR		35.00
ARROYO ANCHO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		45.00
INTERIOR		35.00
LA GUAMA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		45.00
INTERIOR		35.00
LA YALLITA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		45.00
INTERIOR		35.00



LOS MATES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		45.00
INTERIOR		35.00
LOS RAMONES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		45.00
INTERIOR		35.00
EL RIBÓN (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		45.00
INTERIOR		35.00
ALTO GORDO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		45.00
INTERIOR		35.00
LA FINCA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		45.00
INTERIOR		35.00
LA GUAMITA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		45.00
INTERIOR		35.00
LAS CAYAS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		45.00
INTERIOR		35.00
EL MAIZAL (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		45.00
INTERIOR		35.00
LA GUÁZARA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		45.00
INTERIOR		35.00
LOS RINCONES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		45.00
INTERIOR		35.00
ALTO DE CEDRO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		45.00
INTERIOR		35.00



DISTRITO MUNICIPAL LA CANELA		
ZONA URBANA		
COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:	VALOR/M²	
CANELA ARRIBA O CENTRO DEL PUEBLO	RD\$	2,000.00
CANELA ABAJO	RD\$	1,500.00
BARRIO NUEVO LA CANELA	RD\$	1,500.00
ZONA RURAL		
SECCION: HATILLO SAN LORENZO		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
HATILLO SAN LORENZO (POBLADO)	800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		90.00
INTERIOR		70.00
BAITOA CLARA		
CON FRENTE A LA CARRETERA		90.00
INTERIOR		70.00
LOS CERRITOS		
CON FRENTE A LA CARRETERA		90.00
INTERIOR		70.00
PLATANAL ADENTRO		
CON FRENTE A LA CARRETERA		90.00
INTERIOR		70.00
PLATANAL AFUERA O ARRIBA		
CON FRENTE A LA CARRETERA		90.00
INTERIOR		70.00
PLATANAL ABAJO		
CON FRENTE A LA CARRETERA		90.00
INTERIOR		70.00
PLATANAL LA JOYA		
CON FRENTE A LA CARRETERA		90.00
INTERIOR		70.00
CAPILLA		
CON FRENTE A LA CARRETERA		90.00
INTERIOR		70.00
PIEDRA GORDA		
CON FRENTE A LA CARRETERA		90.00
INTERIOR		70.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Santiago de los Caballeros

EL TÚNEL		
CON FRENTE A LA CARRETERA		90.00
INTERIOR		70.00
SECCION: SABANA GRANDE DE BATEY I		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
SABANA GRANDE DE BATEY I (POBLADO)	800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		90.00
INTERIOR		70.00
CUESTA ARENA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		90.00
INTERIOR		70.00
LOS ALMÁCIGOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		90.00
INTERIOR		70.00



DISTRITO MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE JACAGUA

ZONA URBANA

COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:

VALOR/M²

SAN FRANCISCO JACAGUA ARRIBA	RD\$	2,000.00
SAN FRANCISCO JACAGUA	RD\$	3,000.00
BO. LOS COCOS	RD\$	2,000.00
PALMARITO	RD\$	1,000.00
BO. LOS MENES	RD\$	1,500.00
BO. LOS TOCONES	RD\$	1,500.00
VILLA LA JOYA II	RD\$	1,800.00
URB. BRISAS DE OCAMPO	RD\$	2,000.00
BO. LA PLAYA	RD\$	1,500.00
BO. MARCELINO VENTURA	RD\$	1,500.00
BO. LA PLAYITA	RD\$	1,500.00
QUINIGUA	RD\$	700.00

ZONA RURAL

SECCION: JACAGUA ADENTRO

PARAJES:

VALOR EN RD\$/M²

JACAGUA ADENTRO (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		
LA BÚCARA (POBLADO)	500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		160.00
INTERIOR		120.00
AUQUEYES (POBLADO)	500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		160.00
INTERIOR		120.00
LOMA DE AGUA HONDA (POBLADO)	500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		160.00
INTERIOR		120.00
EL BUZO (POBLADO)	300.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		160.00
INTERIOR		120.00
EL PLAY (POBLADO)	800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		160.00
INTERIOR		120.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Santiago de los Caballeros

EL NÍSPERO (POBLADO)	800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
LA TINAJA (POBLADO)	500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
JACAGUA AL MEDIO (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		2,500.00
RESIDENCIAL LOS MOLINOS		2,000.00
JACAGUA ABAJO (POBLADO)	2,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		160.00
INTERIOR		120.00
LA PLAYA (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		160.00
INTERIOR		120.00
SECCION: LA CIÉNAGA		
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²
LA CIÉNAGA (POBLADO)	1,800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		2,000.00
INTERIOR		100.00
LOS TOCONES (POBLADO)	2,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		2,000.00
INTERIOR		100.00
SECCION: EL RANCHITO PICHE		
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²
RANCHITO PICHE (POBLADO)	1,200.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		300.00
INTERIOR		150.00
LA GUAZUMITA (POBLADO)	800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
LOS MANANTIALES (POBLADO)	800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Santiago de los Caballeros

EL RANCHITO (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		300.00
INTERIOR		150.00
LOMA DE SABANA (POBLADO)	500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00
CUESTA DE QUINIGUA (POBLADO)	800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
LA HONDURA (POBLADO)	750.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		100.00
SECCION: LAS TRES CRUCES		
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²
LAS TRES CRUCES (POBLADO)	750.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		120.00
INTERIOR		100.00
JACAGUA (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		100.00
MONTE ADENTRO (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		120.00
JACAGUA ARRIBA (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		120.00
LA FURNIA (POBLADO)	750.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00
EL BUZO (POBLADO)	750.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00
PALMARITO (POBLADO)	750.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00



QUINIGUA (POBLADO)	750.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		100.00
SECCION: EL AGUACATE		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
EL AGUACATE DE JACAGUA (POBLADO)	750.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00
LA CALABACITA (POBLADO)	750.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
SECCION: PALO ALTO		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
PALO ALTO (POBLADO)	750.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		80.00
SECCION: LOS GUINEOS		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
LOS GUINEOS (POBLADO)	750.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		80.00
PALMAR ARRIBA (POBLADO)	750.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		80.00
SECCION: LA DELGADA		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
LA DELGADA (POBLADO)	750.00	
CON FRENTE A LA AUTOPISTA JOAQUIN BALAGUER		2,500.00
INTERIOR		120.00
LA DELGADA ARRIBA (POBLADO)	750.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		120.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Santiago de los Caballeros

57

SECCION: SALAMANCA		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
SALAMANCA (POBLADO)	750.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
EL ALTO DEL JAMO (POBLADO)	750.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOS ARROYOS DE SALAMANCA (POBLADO)	750.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00

DISTRITO MUNICIPAL HATO DEL YAQUE		
ZONA URBANA	VALOR/M²	
COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:		
CENTRO DEL PUEBLO	RD\$	1,800.00
EL PORTON	RD\$	1,200.00
EL TAMARINDO	RD\$	1,000.00
ENSANCHE HERMANAS MIRABAL	RD\$	1,000.00
LA MINA	RD\$	1,000.00
LA PAZ	RD\$	1,500.00
LA RINCONADA	RD\$	1,000.00
LOS JIMENEZ	RD\$	1,000.00
MONSEÑOR ELISEO PEREZ	RD\$	1,000.00
PRADERAS DEL YAQUE	RD\$	1,000.00
LOS LETREROS	RD\$	1,000.00
REPARTO LAS COLINAS	RD\$	1,000.00
SAN ANTONIO	RD\$	1,000.00
URBANIZACION DR. GRULLON	RD\$	1,000.00
VILLA FATIMA	RD\$	1,000.00
LOS GUANDULES	RD\$	1,500.00
VILLA PROGRESO	RD\$	1,000.00
VILLA BAO	RD\$	2,000.00
VILLA TABACALERA	RD\$	1,500.00
VISTA DEL YAQUE	RD\$	1,000.00
VALLE VERDE	RD\$	1,000.00



LOS MOYA	RD\$	1,000.00
CARRETERA A SAJOMA DENTRO DEL DISTRITO	RD\$	3,000.00
ZONA RURAL		
SECCION: HATO DEL YAQUE		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
HATO DEL YAQUE ABAJO (POBLADO)	800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		2,000.00
INTERIOR		100.00
SAN ANTONIO (POBLADO)	800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,500.00
INTERIOR		100.00
VILLA TABACALERA (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		120.00
INTERIOR		100.00
SECCION: VILLA BAO		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
VILLA BAO ARRIBA (POBLADO)	2,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,500.00
INTERIOR		100.00
VILLA BAO ABAJO (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,500.00
INTERIOR		100.00
SECCION: EL FLÚMER		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
EL FLÚMER (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,500.00
INTERIOR		80.00
BARCELÓ (POBLADO)	800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,500.00
INTERIOR		80.00
EL MURO DEL CANAL (POBLADO)	800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00



SECCION: GUAYACANAL		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
GUAYACANAL (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
FINCA DE ACIBA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
EL SALAO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00

DISTRITO MUNICIPAL SANTIAGO OESTE		
ZONA URBANA		
COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:	VALOR/M²	
CIENFUEGOS CENTRAL	RD\$	3,000.00
BRISAS DEL CANAL	RD\$	900.00
ENSANCHE LA FE	RD\$	1,500.00
CIUDAD SATÉLITE I	RD\$	2,000.00
EL SEMILLERO I	RD\$	900.00
ENSANCHE JOSÉ MANUEL	RD\$	900.00
EL FONDO DE LA BOTELLA (FONDO DE BOTELLA)	RD\$	900.00
INGENIO ARRIBA	RD\$	2,000.00
LA GLORIA	RD\$	1,500.00
LA MOSCA	RD\$	1,000.00
LA PIÑA	RD\$	1,000.00
LA PULGA	RD\$	1,500.00
LLANOS DEL INGENIO	RD\$	2,000.00
MONTE BONITO	RD\$	2,500.00
SAN ANTONIO	RD\$	2,000.00
CERROS DE SAN LORENZO	RD\$	2,500.00
VILLA GLORIA	RD\$	1,500.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Santiago de
los Caballeros

60

LAS COLINAS (LAS COLINAS DE CIENFUEGOS)	RD\$	2,000.00
ALTO BONITO	RD\$	2,000.00
SAN LORENZO	RD\$	2,500.00
LA PAZ	RD\$	2,500.00
LA JAVILLA	RD\$	2,000.00
SECTOR MACARIO SÁNCHEZ	RD\$	1,500.00
PINAR DEL RIO	RD\$	1,500.00
LOS RIELES	RD\$	2,000.00
DUARTE I	RD\$	2,500.00
DUARTE II	RD\$	2,500.00
DUARTE III	RD\$	2,500.00
VILLA HERMOSA	RD\$	1,500.00
NUEVO MILENIO (VILLA GLORIA)	RD\$	2,000.00
LA GLORIA DE CIENFUEGOS (CENTRO)	RD\$	3,000.00
CIUDAD DE DIOS	RD\$	900.00
CIUDAD SATÉLITE II (LOS MULTI DE CIUDAD SATELITE)	RD\$	900.00
VILLA ROSA	RD\$	1,500.00
VILLA ROSA I	RD\$	1,000.00
VILLA ROSA II	RD\$	900.00
BENDICIÓN DEL NORTE	RD\$	750.00
LA BENDICIÓN	RD\$	1,500.00
SAN LORENZO II	RD\$	2,000.00
INGENIO ABAJO	RD\$	2,500.00
BRISAS DEL CANAL II	RD\$	1,000.00
EL SEMILLERO II	RD\$	2,000.00
URBANIZACIÓN SAN LORENZO	RD\$	2,500.00
SANTA LUCÍA	RD\$	1,500.00
EL NAZARENO	RD\$	2,000.00
EL HOYO	RD\$	1,500.00
LA TABLITA	RD\$	1,500.00
REPARTO VILLA FE	RD\$	2,500.00
VILLA DE SAN LORENZO	RD\$	2,500.00
URBANIZACIÓN DON JAIME	RD\$	4,000.00
ENSANCHE ALEGRÍA	RD\$	2,000.00
SECTOR OCHO	RD\$	2,000.00
VALLE BONITO (VALLE LINDO)	RD\$	2,000.00
ENSANCHE SAN LORENZO	RD\$	2,500.00
VILLA DUARTE I	RD\$	1,000.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Santiago de los Caballeros

VILLA DUARTE II	RD\$	1,000.00
INGENIO	RD\$	2,000.00
ENSANCHE MELLA I CENTRAL	RD\$	3,000.00
ENSANCHE MELLA I	RD\$	2,500.00
ENSANCHE MELLA II	RD\$	2,500.00
LA UNIÓN I	RD\$	3,000.00
LA UNIÓN II	RD\$	3,000.00
MONTE RICO	RD\$	3,500.00
URBANIZACIÓN MONTE RICO I	RD\$	3,500.00
URBANIZACIÓN MONTE RICO II	RD\$	4,500.00
CERRO DE DON JUAN	RD\$	2,500.00
LA TORRE DEL MELLA I	RD\$	2,000.00
EL TABACO	RD\$	2,000.00
AV. TAMBORIL	RD\$	8,000.00
ZONA RURAL		
SECCION: EL INGENIO ABAJO (PARTE)		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
EL PROGRESO (VILLA PROGRESO) (POBLADO)	750.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
LA EMBOSCADA (POBLADO)	750.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
MEJÍA (POBLADO)	750.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
EL INGENIO ABAJO (AUTOPISTA JOAQUIN BALAGUER)	2,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
EL INGENIO ARRIBA (POBLADO)	450.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
LA CACATA (POBLADO)	350.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Villa Bisonó
(Navarrete)

62

MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ (NAVARRETE)		
ZONA URBANA		
COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:	VALOR/M²	
CENTRO DEL PUEBLO	RD\$	5,000.00
EL CERRO	RD\$	750.00
JUAN GORIS	RD\$	750.00
LA JUSTICIA	RD\$	750.00
LOS CANDELONES	RD\$	2,000.00
EL ACUEDUCTO	RD\$	2,000.00
URBANIZACIÓN PORTELA	RD\$	3,000.00
DUARTE	RD\$	2,000.00
BO. JEREMÍAS O NUEVO	RD\$	750.00
JALISCO	RD\$	1,500.00
LA MELLA	RD\$	2,000.00
SAN ANTONIO (EL BOLSILLO)	RD\$	2,500.00
LA TRINITARIA	RD\$	1,600.00
LA ROTONDA	RD\$	5,000.00
27 DE FEBRERO	RD\$	1,400.00
REPARTO PERALTA	RD\$	1,700.00
LA ALTAGRACIA	RD\$	1,200.00
SAN MIGUEL	RD\$	1,600.00
DUARTE "A" O CHICHE DE LEÓN	RD\$	2,500.00
HERMANAS MIRABAL	RD\$	2,500.00
AUGUSTO BATISTA	RD\$	2,500.00
MANOLO TAVÁREZ JUSTO	RD\$	1,500.00
EL ABANICO	RD\$	500.00
PICA PIEDRA (EL CANAL)	RD\$	500.00
MINERVA O SIMÓN BOLÍVAR	RD\$	1,000.00
LA ESCUELA O EL CALLEJÓN DE LA TOMA	RD\$	500.00
MEJÍA ARRIBA	RD\$	1,500.00
MEJÍA ABAJO	RD\$	1,500.00
LOMA DE PERRO	RD\$	500.00
VIEJO CARRIL	RD\$	1,800.00
SAN JOSÉ	RD\$	500.00
VILLA HENEQUÉN (PONTÓN)	RD\$	750.00
LA ESTACIÓN O EL CANAL (ESTEBAN MARTINEZ)	RD\$	750.00
VIA PRINCIPAL		
AUTOPISTA JUAN PABLO DUARTE	RD\$	7,000.00



ZONA RURAL			
SECCION: CAÑADA BONITA			
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²	
CAÑADA BONITA (POBLADO)		1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA			100.00
INTERIOR			80.00
EL CATEY (POBLADO)			
CON FRENTE A LA CARRETERA			100.00
INTERIOR			80.00
GUANÁBANO DEL LIMÓN (POBLADO)			
CON FRENTE A LA CARRETERA			100.00
INTERIOR			80.00
EL CAIMITO (POBLADO)			
CON FRENTE A LA CARRETERA			80.00
INTERIOR			60.00
AGUA HEDIONDA (POBLADO)			
CON FRENTE A LA CARRETERA			60.00
INTERIOR			50.00
LA ATRAVESADA (POBLADO)			
CON FRENTE A LA CARRETERA			60.00
INTERIOR			50.00
LAS RAÍCES (POBLADO)			
CON FRENTE A LA CARRETERA			80.00
INTERIOR			60.00
LOS CACHIMBOS (POBLADO)			
CON FRENTE A LA CARRETERA			60.00
INTERIOR			50.00
LAS CAOBAS (POBLADO)			
CON FRENTE A LA CARRETERA			80.00
INTERIOR			60.00
EL ESTADO (POBLADO)			
CON FRENTE A LA CARRETERA			60.00
INTERIOR			50.00
GANCHO DE JOBÓ (POBLADO)			
CON FRENTE A LA CARRETERA			80.00
INTERIOR			60.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Villa Bisonó
(Navarrete)

64

EL TÚNEL (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00
LOS CEDROS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LA ESTACIÓN (POBLADO)	600.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00
SECCION: ESTANCIA DEL YAQUE		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
ESTANCIA DEL YAQUE (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,500.00
INTERIOR		100.00
SECCION: LA LOMOTA		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
LA LOMOTA (POBLADO)	800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
EL PUENTE (POBLADO)	300.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
LOS MUÑOZ (POBLADO)	500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
EL CABIRMAL (POBLADO)	500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
LOS CABRERA O LA LOMETA (POBLADO)	800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
ALTO DE LA SIERRA (LA SIERRA) (POBLADO)	800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
LOS BRAZOS (POBLADO)	400.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Villa Bisonó
(Navarrete)

LOS RUALES (POBLADO)	400.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
CAYOTA (POBLADO)	200.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
SECCION: LA VILLA NUEVA		
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²
LA VILLA NUEVA (POBLADO)	800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00
EL ABRA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
CAÑADA HIGÜERO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LOS HIGOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LA TUNITA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
EL ABRA ARRIBA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00
CAÑADA SUCIA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00
AGUACATE DE NAVARRETE (POBLADO)	800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00
SECCION: MEJÍA DE NAVARRETE		
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²
MEJÍA DE NAVARRETE (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		120.00
INTERIOR		100.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Villa Bisonó
(Navarrete)

66

BARRANCÓN (POBLADO)	500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LOS CANDELONES (POBLADO)	800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00
SECCION: PONTONCITO		
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²
PONTONCITO (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,500.00
INTERIOR		100.00
PEDRO GARCÍA (POBLADO)	500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00
CANAL CAÑEO (POBLADO)	500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00
KILÓMETRO 7 (PARTE) (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA AUTOPISTA DUARTE		1,500.00
INTERIOR		100.00
VILLA TABACALERA (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,500.00
INTERIOR		100.00
CRUCE DE BARRERO (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,500.00
INTERIOR		100.00
PUN PUN (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00
SECCION: VUELTA LARGA		
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²
VUELTA LARGA (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00



MUNICIPIO DE JÁNICO

ZONA URBANA

COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:

	VALOR/M²	
CENTRO DEL PUEBLO	RD\$	2,500.00
JOLIU	RD\$	1,500.00
LAS MONJAS	RD\$	1,500.00
EL PLAY	RD\$	1,000.00
LA GALLERA	RD\$	1,500.00
SAN JOSÉ	RD\$	1,800.00
EL TANQUE	RD\$	1,800.00
PUEBLO NUEVO	RD\$	1,500.00
LA CAÑA	RD\$	1,000.00
EL HOSPITAL	RD\$	2,000.00
JUAN PABLO II	RD\$	1,500.00
LOS AGUACATE	RD\$	1,500.00

ZONA RURAL

SECCION: CAGÜEYES

PARAJES:

	VALOR EN RD\$/M²	
CAGÜEYES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		50.00
GUAYABALES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LAS CEJITAS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		50.00
BOCA NARANJOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
DAMAJAGUA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		500.00
INTERIOR		50.00
EL BARCO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00



LAS YAYAS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
EL PALERO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
SECCION: CEBÚ		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
CEBÚ (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		75.00
ARROYO PIEDRA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		75.00
BATEY (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		75.00
DAMAJAGUA (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		75.00
LOS JAZMINES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		75.00
GUATINIQUEÍN (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		75.00
LA CAOBA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		75.00
SECCION: DICAYAGUA ABAJO		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
DICAYAGUA ABAJO (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		75.00
ARROYO SECO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		75.00



EL VERDE (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		75.00
LOS INDIOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		75.00
ZALAYA (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		75.00
LOS ROBLES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		75.00
LOS ALTOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		75.00
DICAYAGUA ARRIBA (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		75.00
SECCION: JAGUA ABAJO		
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²
JAGUA ABAJO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
EL NARANJO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
LOS GUANOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
LLANO DE JAGUA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
HENEQUÉN (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
LOMA DE LA VACA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00



LA PIÑA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
LOS LAVADEROS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
CAÑADA GRANDE (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
LA CUCHILLA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
LOS CALABOZOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
JAGUA ARRIBA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
SECCION: LOMA DEL CORRAL		
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²
LOMA DEL CORRAL (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		60.00
LA CAÑA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
LA FORTALEZA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
LOS LIRIOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		60.00
MÁLAGA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
PIEDRA GORDA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00



LOMA SUCIA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
SECCION: MESETAS		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
MESETAS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00
BABOCICO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00
GURABO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00
BOCA DE JÁNICO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00
BAO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00
MONTERÍAS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
LOS ASIENTOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
HOYO DE BAO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
BAIGUAQUE (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00



DISTRITO MUNICIPAL DE JUNCALITO

ZONA URBANA

COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:

VALOR/M²

	RD\$	
MARÍA AUXILIADORA	RD\$	1,200.00
DIVINO NIÑO	RD\$	500.00
FE Y ALEGRIA	RD\$	1,000.00
LA ALTAGRACIA	RD\$	1,000.00
SAN MIGUEL	RD\$	1,000.00
SANTA ROSA DE LIMA	RD\$	1,000.00
SANTA ANA	RD\$	1,000.00
SAN JOSÉ ABAJO	RD\$	1,000.00
JESÚS DE NAZARET	RD\$	1,000.00
SAN ANTONIO	RD\$	1,000.00

ZONA RURAL

SECCION: FRANCO BIDÓ

PARAJES:

VALOR EN RD\$/M²

FRANCO BIDÓ (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
CERRO PRIETO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
BAIGUAQUE (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LOS CADILLOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LORA DE LOS AUQUEYES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
SABANETA ABAJO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Jánico

LOS AUQUEYES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
EL PINAZO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
ZALZAMORA (ZARZAMORA) (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
ARROYO MALO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LOS GUAYUYOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
SECCION: JANEY		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
JANEY (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		40.00
INTERIOR		30.00
RÍO ABAJO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		40.00
INTERIOR		30.00
LOS LORA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		40.00
INTERIOR		30.00
EL PALERO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		40.00
INTERIOR		30.00
EL TUERTO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		40.00
INTERIOR		30.00
QUEBRADA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		40.00
INTERIOR		30.00
EL QUEMADO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		40.00
INTERIOR		30.00



LA LAGUNA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		40.00
INTERIOR		30.00
LA CALABAZA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		40.00
INTERIOR		30.00
LOS AUYENES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		40.00
INTERIOR		30.00
SABANETA ARRIBA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		40.00
INTERIOR		30.00
EL NARANJO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		40.00
INTERIOR		30.00
LA BERENJENA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		40.00
INTERIOR		30.00
LOS MONTAZOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		40.00
INTERIOR		30.00
RÍO ARRIBA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		40.00
INTERIOR		30.00
SECCION: JUNCALITO ABAJO		
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²
JUNCALITO ABAJO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
DÓJIMA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		800.00
INTERIOR		75.00
LA NORITA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LA LECHUZA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00



LA ESTACA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		800.00
INTERIOR		75.00
EL HIGÜERO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		800.00
INTERIOR		75.00
LOMA DE LA CRUZ (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		800.00
INTERIOR		75.00
EL NARANJITO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
PIEDRA BLANCA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LA CALABERNA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
JUNCALITO ARRIBA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LA CULEBRA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOS ARROYOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOMA PRIETA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOS GRANIZOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
RINCÓN DEL NOVILLO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
EL CACIQUE (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Jánico

76

PICO ALTO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
SECCION: RINCÓN LARGO		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
RINCÓN LARGO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
NARANJO DULCE (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
EL MOCHO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
LOS POSITOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
SECCION: RINCÓN LLANO		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
RINCÓN LLANO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
LA PARÍA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
CERRO PRIETO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
EL PEÑÓN (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
EL CERRAZO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00



LOMITA PRIETA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
PARQUE NACIONAL (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
LOMA DEL RANCHO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
PAJARITO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
LA GUAJACA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00

DISTRITO MUNICIPAL DEL CAIMITO		
ZONA URBANA		
COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:		VALOR/M²
EL CAIMITO	RD\$	1,000.00
EL PALERO	RD\$	800.00
LOS COROCITOS	RD\$	800.00
LOS CABALLOS	RD\$	800.00
PASO AFUERA	RD\$	800.00
LOS CABA	RD\$	800.00
LOS CALLADOS	RD\$	800.00
LIBRADO NUÑEZ	RD\$	800.00
EL SAJON	RD\$	800.00
LOS RODRIGUEZ	RD\$	800.00
ZONA RURAL		
SECCION: YAQUE ABAJO		
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²
YAQUE ABAJO (EL BRUJO) (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		40.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Jánico

EL AGUACATE (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		40.00
EL CORRAL (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		40.00
EL JAGUAL (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		40.00
YAQUE ARRIBA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		40.00
LA POCILGUITA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		40.00
LOS CAMARONES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		40.00
LOS PALMARITOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		40.00
EL HOYO U HOYO BELLO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		40.00
EL PRESENTADO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		40.00
SECCION: PINALITO		
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²
PINALITO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		40.00
BOTONCILLO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		40.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Jánico

GUANAJUMA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		40.00
EL ANÓN (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		40.00
LAS AUYAMAS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		40.00
DAMAJAGUA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		40.00
HENEQUÉN (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		40.00
CAÑETE (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		40.00
LOMA ALTA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		40.00
SECCION: LOS PILONES		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
LOS PILONES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
ARENILLA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
BEJUCAL (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
EL CÓRBANO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Jánico

80

EL MONTEADERO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
EL PAPAYO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
EL PESCADERO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
EL ROBLITO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
EL TURCO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
LA CIDRA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
LA CUEVA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
LA FALDIQUERA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
LA GUAMITA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
LA HORQUETA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
LA JAGUA O LA VAGUA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
LAS ÁNIMAS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Jánico

81

LOS CALIMETES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
EL PIE DE LOS PILONES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
POTRANQUITA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
RANCHO VIEJO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
RINCÓN LLANO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
HUNDIDERA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
SECCION: LA GUAMA		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
LA GUAMA O LA GUANIA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
AGUACATE (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
EL CORRAL (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
EL CERRAZO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
LOS NEGROS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Jánico

PIEDRA BLANCA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
LAS PALERÍAS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
LOS LIMONES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
LA CIDRA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
PASO HONDO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
LOS TOMATES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00

82



MUNICIPIO DE LICEY AL MEDIO

ZONA URBANA

COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:

	VALOR/M²	
CENTRO DEL PUEBLO	RD\$	6,000.00
VILLA ALBA	RD\$	4,000.00
URBANIZACIÓN LAS GAVIOTAS	RD\$	3,000.00
LOS OSORIAS	RD\$	1,500.00
LOS COCOS O EL COCO	RD\$	1,500.00
LOS SOLANO	RD\$	2,000.00
RESIDENCIAL DALMA ROSA (ALMA ROSA)	RD\$	3,500.00
RESIDENCIAL JARDINES DE LICEY	RD\$	3,500.00
URBANIZACIÓN LOS RODRÍGUEZ	RD\$	3,000.00
URBANIZACIÓN LAS GAVIOTAS	RD\$	3,000.00
URBANIZACIÓN FINETA	RD\$	3,000.00
URBANIZACIÓN HERMANAS MIRABAL	RD\$	3,500.00
URBANIZACIÓN CAROLINA	RD\$	3,500.00
RES. DON FRANCISCO	RD\$	2,000.00
BO. LA CRUZ DE MARIA FRANCISCA	RD\$	2,000.00
BO. TRIPLE PLEY	RD\$	3,000.00

ZONA RURAL

SECCION: LA CRUZ DE MARÍA FRANCISCA

PARAJES:

	VALOR EN RD\$/M²	
LA CRUZ DE MARÍA FRANCISCA (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		150.00
LIMONAL ARRIBA (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		150.00

SECCION: LICEY ARRIBA

PARAJES:

	VALOR EN RD\$/M²	
LICEY ARRIBA (POBLADO)	2,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		150.00
MONTE ADENTRO ARRIBA (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		150.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Licey al Medio

SECCION: LICEY ABAJO		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
LICEY ABAJO (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		100.00
SECCION: CRUZ DE ISALGUEZ		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
CRUZ DE ISALGUEZ (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		100.00

84

DISTRITO MUNICIPAL LAS PALOMAS		
ZONA URBANA		
COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:	VALOR/M²	
CENTRO DEL PUEBLO O LAS PALOMAS	RD\$	2,000.00
LIMONAL	RD\$	2,000.00
CALLEJÓN DE LA ALEGRÍA	RD\$	1,000.00
CALLEJÓN JULIO BLANCO	RD\$	1,000.00
CALLEJÓN LOS TORRES	RD\$	1,000.00
CALLEJÓN POLITO	RD\$	1,000.00
LOS OTILIO	RD\$	1,500.00
SALSA I	RD\$	1,500.00
SALSA II	RD\$	1,500.00
LAS PALOMAS ABAJO	RD\$	2,000.00
URBANIZACIÓN SAN GREGORIO	RD\$	3,000.00
ENTRADA DE PAULINO	RD\$	1,500.00
URBANIZACIÓN LOS UREÑA	RD\$	2,500.00
LOS RODRÍGUEZ	RD\$	2,500.00
LOS SANTOS O LOS MACOS	RD\$	1,500.00
LOS ARITAS (RAMON ANTONIO ARIAS)	RD\$	1,800.00
LOS LINDANAS	RD\$	1,800.00
LOS MARTES	RD\$	1,800.00
LA POZA PRIETA	RD\$	1,000.00
LA RUSIA	RD\$	1,000.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Lacey al Medio

85

LOS BURGOS	RD\$	1,000.00
LOS CASTILLOS	RD\$	2,500.00
URBANIZACIÓN CARABALLO	RD\$	2,500.00
LOS TRIUNFEL	RD\$	2,000.00
LOS MATAS	RD\$	2,000.00
LOS ACEVEDOS	RD\$	2,500.00
CHUCHU JORGE	RD\$	2,500.00
LOS MIRANDAS	RD\$	2,500.00
CRUCE DE CHÓN	RD\$	2,000.00
LOS PORTES	RD\$	1,800.00
TRIPLE PLAY	RD\$	1,800.00
LOS COLELOS	RD\$	1,800.00
LOS CRUCES	RD\$	1,800.00
ZONA RURAL		
SECCION: LAS PALOMAS ARRIBA		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
LAS PALOMAS ARRIBA (POBLADO)	2,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		100.00
UVERAL (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		100.00



MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LAS MATAS

ZONA URBANA

COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:

	VALOR/M²	
CENTRO DEL PUEBLO	RD\$	6,000.00
PUEBLO NUEVO	RD\$	2,000.00
BO. BALAGUER	RD\$	1,800.00
DON LUIS	RD\$	2,000.00
BO. LA PIÑITA	RD\$	3,000.00
VILLA DUARTE ARRIBA	RD\$	2,500.00
URBANIZACIÓN ESTRELLA	RD\$	2,500.00
BO. VIETNAM	RD\$	1,000.00
URBANIZACIÓN ZARZUELA	RD\$	2,000.00
VILLA DUARTE ABAJO	RD\$	1,800.00
ENSANCHE LAS PALMAS	RD\$	1,800.00
ENSANCHE LAS CAOBAS	RD\$	1,800.00
ENSANCHE LOS JARDINES	RD\$	2,500.00
PARAÍSO DE LAS MATAS	RD\$	1,000.00
CAÑADA DEL CAIMITO	RD\$	2,500.00
CERRO HERMOSO	RD\$	1,000.00
VILLA VERDÚM	RD\$	2,500.00
LA MANSIÓN	RD\$	2,000.00
OJO DE AGUA	RD\$	1,500.00
VILLA ESPERANZA	RD\$	1,000.00
BO. PARAÍSO	RD\$	1,000.00
URBANIZACIÓN OFELIA	RD\$	2,500.00
ALTO DE SAJOMA	RD\$	2,500.00

ZONA RURAL

SECCION: INOA

PARAJES:

	VALOR EN RD\$/M²	
INOA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,500.00
INTERIOR		50.00



LA MARA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LOS PAYASOS O LOS PARAYASES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOS PALMARITOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
BARRANCÓN (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
EL CAIMITO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
NAVA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
CAOBANICO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,500.00
INTERIOR		75.00
PINALITO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
EL COROZO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,500.00
INTERIOR		75.00
QUEBRADA HONDA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
VEREDA DE AMINA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,500.00
INTERIOR		75.00
LOS PLATANITOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,500.00
INTERIOR		75.00



INOA ABAJO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,500.00
INTERIOR		75.00
BERNABÉ (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,500.00
INTERIOR		75.00
BOCA DE HIGUA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LAS BRUJAS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,500.00
INTERIOR		75.00
CEJA DE HIGÜERO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOS NARANJOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
BEJUCAL (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LAS YAYAS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LA CABIRMA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
HIGUA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOS ARROYOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOS PINOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de San José de Las Matas

SECCION: EUGENIO PERDOMO		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
EUGENIO PERDOMO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
PAVÓN (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LIMBAO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
GUZMÁN (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
VIDAL PICHARDO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
EL ALTO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
HIGÜERO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
PEDRO DISLA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
PARALIMÓN (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
PROYECTO MONCIÓN (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LA BREÑA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de San José de Las Matas

LA CABUYA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
MOSCOSO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LA GUÁZUMA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
SECCION: MATA GRANDE		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
MATA GRANDE (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
ARROYO PRIETO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
LOS JUNQUITOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
ANTONSAPE (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
LA MINA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
LOMA PRIETA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
SABANETA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
RANCHO AL MEDIO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
LOS APOSENTOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00



GUACARITAS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
MONTELLANO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
MOHOSO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
LOMA DEL LORO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
SECCION: LOS MONTONES ABAJO		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
LOS MONTONES ABAJO (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		100.00
BOHÍO VIEJO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00
LOS DOS PINOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00
LA FORTUNA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00
ARROYO AL MEDIO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOMA DE MARA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00
LA GUAZARITA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00



LOMA BAJITA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
DAMAJAGUA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LA GUÁZUMA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
BOCA DE GUÁZUMA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
CAÑADA LLANA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
COROCITOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
MEZQUINO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOMA DE JÁNICO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
SAN BARTOLO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOMITA DE PIEDRAS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
RINCÓN DE PIEDRAS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
EL TALLADO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00



CAPITA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
RANCHO DE COPEY (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
RÍO ARRIBA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LA CEIBA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
DON JUAN (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOS MONTONES ARRIBA (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LA CANA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00
LA BIJA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOS LIRIOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LLANO DE LA CANA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LA CEJA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
CEPITO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de San José de Las Matas

ORTEGA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
MAGUEYAL (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
PIEDRA GORDA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
SECCION: PEDREGAL		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
PEDREGAL (POBLADO)	1,200.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA A SAJOMA		1,000.00
INTERIOR		100.00
BOTONCILLO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		100.00
LOMA DE LA VACA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00
ARROYO JÁNICO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00
LA CEIBA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		80.00
MOTOLÓN (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		80.00
CERRO GORDO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		80.00
HOYA BELLACA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00



GUAJACA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		80.00
SUI (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		80.00
LOMA DE LA CIÉNAGA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		80.00
MEJÍA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		80.00
LA GUÁZUMA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA	1,000.00	
INTERIOR		120.00
INTERIOR		80.00
SECCION: LAS PIEDRAS		
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²
LAS PIEDRAS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
EL GUANO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
LOS JÍBAROS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
EL LLANO DE LAS PIEDRAS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
AGUACATE (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
MANACLAR (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00



ARROYO PUERTO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
ALTO DEL DAJAO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
EL LIMÓN (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
LOMA DE LOS RÍOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
ARROYO LA VIEJA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
TIERRA COLORADA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
EL CARRIZAL (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
ARROYO CARRIZAL (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
PALO DE BURRO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
EL RODEO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
DAJAO ABAJO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
ARROYO MALO O ARROYO DEL DAJAO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00



LAGUNA DEL DAJAO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
LA SIERRRECITA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
EL DAJAO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
EL DAJAO DE LAS PIEDRAS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
SECCION: YERBA BUENA		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
YERBA BUENA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
LLANO DE LA TALA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
LOS LLANOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
MARIANA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
QUEBRADA LLANA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
CARPINTERO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
LOS CEDROS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00



LLANO DEL JOBO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
COPEY (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
LOMA AL MEDIO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
LA PEÑA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
HIGUA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
EL LIMPIO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
EL NARANJO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
LOS CORRALES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
CERRO MALO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
ARROYO HONDO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
EL MAMEY (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
JAQUEY (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00



QUEBRADITA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,500.00
INTERIOR		75.00
HOYO DE RAMÓN (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,500.00
INTERIOR		75.00
CAÑADA DEL CAIMITO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,500.00
INTERIOR		75.00
INOA ARRIBA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,500.00
INTERIOR		75.00

DISTRITO MUNICIPAL EL RUBIO		
ZONA URBANA		
COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:	VALOR/M²	
CENTRO DEL PUEBLO O EL RUBIO	RD\$	1,800.00
LAS TRES ESQUINAS	RD\$	1,800.00
EL ALTO	RD\$	1,000.00
LAS PEÑITAS AZULES	RD\$	1,500.00
PROYECTO AZCONA	RD\$	1,500.00
ZONA RURAL		
SECCION: CAÑAFÍSTOL		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
CAÑAFÍSTOL (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
EL CÓRBANO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LOS BORNO O LA VIEJA MEA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de San José de Las Matas

100

LOS RAMONES O BULLA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
SECCION: COROCITO		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
COROCITO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
CAÑADA BONITA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LOMA DE LAS CANAS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LOS NARANJOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LOS RAMONES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
EL POLVAZO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LAS MINAS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LAS GUAJACAS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LOMA LLANA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
COROCITO ABAJO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de San José de Las Matas

EL ATACADOR (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
SECCION: DIFERENCIA		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
DIFERENCIA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
RANCHO DEL COJO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
RÍO LOS PALOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
CERRO NEGRO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
MONTE LLANO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
LOS ARROYOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
MATA DE PALMA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
MARILOPE (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
PASO DEL GANADO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
SIERRECITA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00

101



PAREDES PRIETAS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
EL DAJAO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
EL CRUCERO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
CERRITO PELADO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
LOMA DE GUAYABO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
SECCION: JICOMÉ		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
JICOMÉ (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
BAÑADEROS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
RONCADOR (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
SONADOR (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
LA SIERRECITA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
EL GUAYABO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00



LOMA DEL MEDIO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
JUAN FINO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
LA PIÑA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
LOMA BAJITA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
CALIMETAL (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
EL GALLO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
LOMA VIEJA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
RINCÓN DE HIGÜERO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
VALLECITO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
PALERO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
SECCION: MAGUÁ		
PARAJES: EN ESTA SECCION ESTA EL CONTRAEMBALSE DE LA PRESA DE MONSION		VALOR EN RD\$/M²
MAGUÁ (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de San José de Las Matas

104

LOS LIMONES (POBLADO)	N/A	
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		
LA GUARANITA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
MAGUÁ ARRIBA (POBLADO)	N/A	
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		
LA MINA (POBLADO)	N/A	
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		
PALMARITO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
LAS AUYAMAS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
MAGUÁ AL MEDIO (POBLADO)	N/A	
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		
LA HOYA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
MAGUÁ ABAJO (POBLADO)	N/A	
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		
CERRO BONITO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
HOYO DE LOS COROZOS (POBLADO)	N/A	
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		
MATA DE TUNA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00



EL ESTRIBO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
EL CENTRO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
LOS CERCADILLOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
EL CRUCERO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
SECCION: MANACLA		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
MANACLA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
PASO DEL GANADO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
RACHO DE LA CANA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
CABISMAL (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
EL MANACLAR (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
LOS MALCOTES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00



LA NAVAJA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
SECCION: MATA DEL DAJAO		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
MATA DEL DAJAO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
PALO AMARILLO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
LOS CACAOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
EL DAJAO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
LOS MOSQUITOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
CABUYA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
LA CEIBA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
CERRO DE LA CANA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
LA CIÉNAGA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
EL CAJUIL (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
EL ANISETAL (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de San José de Las Matas

107

LA GUÁRANA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
LA ISLETA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
SECCION: NARANJO BOJÓN		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
NARANJO BOJÓN (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
BOJÓN (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
NARANJO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
MATA DE CANA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
VALEONOR (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
CAÑA LLANA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
RECODO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
LOS BAOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00
NARANJO ABAJO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		50.00
INTERIOR		30.00



SECCION: PANANAO		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
PANANAO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LAS AUYAMAS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
PANANAO ARRIBA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LA POTRANCA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LOS SILLONES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
PANANAO AL MEDIO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LA TOZA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LOS RINCONES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LA ESTRECHURA DE LA NEGRA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
EL CÓRBANO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
PANANAO ABAJO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LA SÁBANA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de San José de Las Matas

109

LA VEREDA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LA SABANETA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
BAJO DEL PINO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LOS CAJUILES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
SECCION: EL RUBIO		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
EL RUBIO (POBLADO)	1,800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
CUATRO ESQUINAS (POBLADO)	1,800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LAS GUÁRANAS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
RINCÓN LLANO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LA CULATA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
EL CABREJITO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
EL NARANJITO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00



LOS GUAYUYOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LA PALMITA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LA LAGUNA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
CABREJA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
RUBIO ADENTRO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
EL PINAR (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
EL BAMBÚ (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOS HORNILOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,500.00
INTERIOR		75.00
EL CORRALITO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOS HIGOS GORDOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00



DISTRITO MUNICIPAL LA CUESTA		
ZONA URBANA		
COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:	VALOR/M²	
CENTRO DEL PUEBLO O LA CUESTA	RD\$	2,000.00
GUARALBANA O GUANALBANA	RD\$	1,500.00
EL CRUCE	RD\$	2,000.00
ZONA RURAL		
SECCION: JAIQUI PICADO		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
JAIQUI PICADO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
ARROYO HONDO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
ALBANITA O LA BOCA DE ALBANITA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
EL COROZO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
JAIQUI PICA O ARRIBA (AJÍ PICA O ARRIBA) (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
JAIQUI PICA O ABAJO (AJÍ PICA O ABAJO) (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LOS RANCHEROS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
POZO COLORADO (HOYITO SAN LORENZO) (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de San José de Las Matas

112

SECCION: EUGENIO PERDOMO		
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²
EUGENIO PERDOMO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
ALBANA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LA CUEVA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LA GUANITA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LA TUNA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LOMA ALBANITA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LO MELMONTA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00
PARED LIMPIA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
SABANETA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
SECCION: GUAMA		
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²
GUAMA ARRIBA O LA GUAMA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00
EL MOLINO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00



LOMA SUCIA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
EL CHORRERÓN (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
GUAMITA O GUAMA ABAJO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00
HOYA BELLACA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00
LA CHORRERA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LORENZO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00
LOS CALABOZOS O LA CALABAZA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOS CIRUELOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
SECCION: LOMA DE LOS PALOS		
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²
LOMA DE LOS PALOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LAS AUYAMAS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOMA DEL TORO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
PUEBLO NUEVO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00



SIERRA DEL GUANO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
SECCION: LOMA QUEMADA		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
LOMA QUEMADA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00
EL LIMPIO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00
LOS CIRUELOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00
SECCION: CUESTA ABAJO		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
CUESTA ABAJO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
ANAYO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
CAÑADA DE LA TABLA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
CAÑETE (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,500.00
INTERIOR		75.00
CUETO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
CAIMONAL (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
EL PINAL (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00



GURABO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LA ANACAHUÍTA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOMA AMARILLA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOMA DEL PINAL (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOMA DEL VIENTO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOS PALEROS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOS POSITOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
OJO DE AGUA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00
LA SIERRCITA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
ACIBA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LA BOZÚA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,500.00
INTERIOR		75.00



DISTRITO MUNICIPAL LAS PLACETAS		
ZONA URBANA		
COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:	VALOR/M²	
CENTRO DEL PUEBLO O LAS PLACETAS	RD\$	1,500.00
LOS MANGUITOS	RD\$	800.00
LOS CERROS DE LOS PETIGRES O LA YAGUITA	RD\$	500.00
EL MANGUITO	RD\$	800.00
ZONA RURAL		
SECCION: DAMAJAGUA		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
DAMAJAGUA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
BOHÍO VIEJO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		800.00
INTERIOR		50.00
DAMAJAGUA ADENTRO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
GUAYABALES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LA BIJA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LA CABIRMA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LA JAGUA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LAS CARRERAS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOS CORRALES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de San José de Las Matas

117

MANACLAR (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
PALERO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
PALMARITO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
RINCÓN LARGO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
RÍO ARRIBA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
SECCION: LOS LIMONES		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
LOS LIMONES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
ARROYO HONDO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
LAS PLACETAS AL MEDIO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
LAS PLACETAS ARRIBA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
LOMA EL COLORADO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
PIEDRA PARTIDA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
RINCÓN DEL JUNCO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00



SECCION: JAMAMÚ			
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²	
JAMAMÚ (POBLADO)			
CON FRENTE A LA CARRETERA			30.00
INTERIOR			20.00
CALIMETAL (POBLADO)			
CON FRENTE A LA CARRETERA			30.00
INTERIOR			20.00
CERCADILLO (POBLADO)			
CON FRENTE A LA CARRETERA			30.00
INTERIOR			20.00
JAMAMUCITO (POBLADO)			
CON FRENTE A LA CARRETERA			30.00
INTERIOR			20.00
SECCION: LAS LAGUNAS			
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²	
LAS LAGUNAS (POBLADO)			
CON FRENTE A LA CARRETERA			30.00
INTERIOR			20.00
DONAJÁ (POBLADO)			
CON FRENTE A LA CARRETERA			30.00
INTERIOR			20.00
LAGUNA ARRIBA (POBLADO)			
CON FRENTE A LA CARRETERA			30.00
INTERIOR			20.00
LOMA LOS RÍOS (POBLADO)			
CON FRENTE A LA CARRETERA			30.00
INTERIOR			20.00
PARTE BELLACA (POBLADO)			
CON FRENTE A LA CARRETERA			30.00
INTERIOR			20.00
RANCHITO POSTRERO (POBLADO)			
CON FRENTE A LA CARRETERA			30.00
INTERIOR			20.00



MUNICIPIO DE TAMBORIL		
ZONA URBANA		
COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:		VALOR/M²
CENTRO DEL PUEBLO	RD\$	6,000.00
HICO MARTÍNEZ	RD\$	2,000.00
LOS MARTÍNEZ	RD\$	2,000.00
EL CALIENTÍSIMO	RD\$	1,500.00
VALENTÍN	RD\$	2,000.00
MANOLO DÁJER	RD\$	2,000.00
LOS CERROS DE TAMBORIL	RD\$	3,000.00
LOS RECIO	RD\$	1,000.00
HAINA (EL COQUITO)	RD\$	1,500.00
VISTA ALEGRE	RD\$	1,000.00
BOCA DE LICEY	RD\$	500.00
MONCADA	RD\$	1,000.00
DON MANUEL	RD\$	2,000.00
CARLOS DÍAZ (ALFONSO DE JESÚS)	RD\$	800.00
LOS CACAOS	RD\$	1,000.00
LA CACATA	RD\$	1,500.00
LOS POLANCO	RD\$	1,500.00
LA ERMITA DE TAMBORIL	RD\$	3,000.00
BUENOS AIRES MAIZAL	RD\$	1,000.00
VISTA DEL VALLE	RD\$	1,000.00
AV. 27 DE FEBRERO (CENTRO DE LA CIUDAD)	RD\$	8,000.00
ZONA RURAL		
SECCION: BOCA DE MAIZAL		
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²
BOCA DE MAIZAL (POBLADO)		1,000.00
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		80.00
EL CAÑO (POBLADO)		600.00
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		80.00
EL MOLINO (POBLADO)		1,000.00
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		80.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Tamboril

120

OJO DE AGUA (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		80.00
MAIZAL (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		80.00
HAINA (POBLADO)	1,200.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		80.00
NIÑO DE ANTORCHA (POBLADO)	900.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		80.00
GUAZUMAL ABAJO (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		80.00
SECCION: GUAZUMAL ARRIBA		
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²
GUAZUMAL ARRIBA (POBLADO)	3,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		80.00
LOS LEONES (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		80.00
GURABO (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		80.00
LA CHINA (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		80.00
EL COCO (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		80.00
CANTURRIA ABAJO (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		80.00
LOS RIELES (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		80.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Tamboril

121

EL CAÑO (POBLADO)	600.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		80.00
GUAZUMAL LICEY (GUAZUMAL ABAJO) (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		80.00
SECCION: LAS BOCAS DEL LICEY		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
LAS BOCAS DEL LICEY (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		60.00
LOS LICEYES (POBLADO)	500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		60.00
ARROYO LAS BELLACAS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		60.00
LA SABANA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		60.00
MIGUEL SÁNCHEZ (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		60.00
LOS CACAOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		60.00
LOS GUINEOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		60.00
SECCION: LICEY AL MEDIO PARTE TAMBORIL		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
LICEY AL MEDIO (POBLADO)	2,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		500.00
INTERIOR		150.00
KILÓMETRO 1 (POBLADO)	2,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		500.00
INTERIOR		150.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Tamboril

122

LOS MARCANO (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		500.00
INTERIOR		150.00
LOS SANTANA (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		500.00
INTERIOR		150.00
SECCION: PONTEZUELA		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
PONTEZUELA (POBLADO)	2,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		500.00
INTERIOR		150.00
DON PEDRO ABAJO (POBLADO)	2,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		500.00
INTERIOR		150.00
DON PEDRO ARRIBA LICEY (POBLADO)	2,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		500.00
INTERIOR		150.00
PONTEZUELA ARRIBA (POBLADO)	2,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		500.00
INTERIOR		150.00

DISTRITO MUNICIPAL CANCA LA PIEDRA		
ZONA URBANA		
COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:	VALOR/M²	
BO. LA HOYA	RD\$	2,500.00
CANCA LA PIEDRA	RD\$	3,000.00
LOS RIELES	RD\$	2,000.00
BO. ARENOSO	RD\$	1,700.00
PUEBLO NUEVO	RD\$	1,800.00
QUITA DE LOS SAMANES	RD\$	2,500.00
URBANIZACION PARAISO	RD\$	5,000.00
BO. LAS AROMAS	RD\$	1,800.00
BO. LAS FLORES	RD\$	1,000.00
URBANIZACION VILLA CRUZ	RD\$	2,000.00



ZONA RURAL		
SECCION: CANCA ABAJO		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
CANCA ABAJO (POBLADO)	2,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
EL MOLINO (POBLADO)	800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
EL PALMAR (POBLADO)	800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
JUAN ANTONIO ALIX (POBLADO)	800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
SECCION: LOS AMACEYES ARRIBA		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
LOS AMACEYES ARRIBA (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
AMACEYES ABAJO (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LA LOMITA (POBLADO)	800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
PALMA PICADA DE LOS AMACEYES (POBLADO)	800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LA BOCA DEL SONADOR (POBLADO)	800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
EL ALTO (POBLADO)	800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Tamboril

124

SECCION: CARLOS DÍAZ		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
LOS FACTORES O CARLOS DÍAZ (POBLADO)	800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
SEBORUCO (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LA HOYA (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
PALMA PICADA DE CARLOS DÍAZ (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
GUATEMALA (POBLADO)	800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
SECCION: CANCA LAS AROMAS		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
CANCA LAS AROMAS (POBLADO)	2,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		150.00
CANCA ARRIBA (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		150.00
CANCA ARRIBA LA NUEVA (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		150.00
ALTO DEL AGUACATE (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		150.00
NIGUA (POBLADO)	500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		150.00



MUNICIPIO DE VILLA GONZÁLEZ

ZONA URBANA

COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:

VALOR/M²

	RD\$	
CENTRO DEL PUEBLO	RD\$	3,500.00
BO. CEMENTERIO	RD\$	3,000.00
ALBA ROSA	RD\$	2,500.00
ESPAILLAT	RD\$	2,500.00
ARRENQUILLO	RD\$	1,500.00
NUEVA ESPERANZA	RD\$	1,000.00
LOS VINELES	RD\$	1,500.00
LA LOMITA	RD\$	1,500.00
LA JABILLA	RD\$	500.00
EL PARAÍSO	RD\$	2,000.00
URB. VIDAL GUILLÉN	RD\$	3,000.00
FRENTE A CARRETERA	RD\$	4,000.00

ZONA RURAL

SECCION: LAS LAVAS

PARAJES:

VALOR EN RD\$/M²

LAS LAVAS (POBLADO)	2,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
PALMAREJO (POBLADO)	2,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
EL BOQUERÓN (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
EL MARTILLO (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
LA LOMITA DEL PALMAR ABAJO (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
ARRENQUILLO (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00



SECCION: PALMAR ABAJO		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
PALMAR ABAJO (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
LOMA MATA PUERCOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
EL JAMO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
LA LOMITA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
EL RINCÓN (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
LA BREÑA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
VILLA DUARTE (POBLADO)		
CON FRENTE A LA AUTOPISTA JOAQUIN BELAGUER		1,500.00
INTERIOR		80.00
SECCION: QUINIGUA		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
QUINIGUA (POBLADO)	1,200.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
INGENIO ABAJO (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
CRUCE DE QUINIGUA (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
QUINIGUA DE LA YUCA (LA YUCA) (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Villa González

127

VILLA DEL YAQUE (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,500.00
INTERIOR		80.00
BANEGAS (POBLADO)	1,200.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00

DISTRITO MUNICIPAL PALMAR ARRIBA		
ZONA URBANA		
COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:		VALOR/M²
PALMAR ARRIBA	RD\$	2,000.00
PALMAR ABAJO	RD\$	1,500.00
EL POZO	RD\$	1,000.00
VILLA LINDA	RD\$	1,000.00
URBANIZACION EL PARAISO	RD\$	2,000.00
BO. NUEVA ESPERANZA	RD\$	1,500.00
URBANIZACION DAMIAN MUESIS	RD\$	1,000.00
BO. SAN ANTONIO	RD\$	1,000.00
BO. EL CHORRO	RD\$	1,000.00
BO. EL PAULINO	RD\$	1,000.00
BO. LA PIEDRA I	RD\$	1,000.00
BO. LA PIEDRA II	RD\$	1,000.00
BO. LA PIEDRA III	RD\$	800.00
VILLA TABACALERA	RD\$	1,500.00
BO. LOS DOMINGUEZ	RD\$	700.00
ZONA RURAL		
SECCION: PALMAR ARRIBA		
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²
PALMAR ARRIBA (POBLADO)	900.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
LA PIEDRA (POBLADO)	900.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Villa González

128

LOMA DE LA LLANADA (POBLADO)	200.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
ARROYO DEL AGUA (POBLADO)	200.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
QUEBRADA HONDA (POBLADO)	900.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
EL POZO (POBLADO)	900.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
LOS MANANTIALES (POBLADO)	200.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00

DISTRITO MUNICIPAL EL LIMÓN		
ZONA URBANA		
COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:	VALOR/M²	
EL LIMÓN	RD\$	1,500.00
LA CUESTA	RD\$	1,000.00
LA SABANA	RD\$	1,000.00
LA U	RD\$	1,000.00
ZONA RURAL		
SECCION: MACORÍS DEL LIMÓN		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
MACORÍS DEL LIMÓN (POBLADO)	500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00
LLANO GRANDE (POBLADO)	200.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00
MACORÍS (POBLADO)	200.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Villa González

129

LOS PÉREZ (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
HIGO DE AGUA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LA AGUAÍTA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
PÉREZ DE LOS MATES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LOS MATES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
MATA PUERCOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
ALTOS DE LOS MATES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LOS JOBOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LOS LEBRILLOS (LA 14) (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		60.00
INTERIOR		50.00
LA U (POBLADO)	500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00
SECCION: EL AGUACATE		
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²
EL AGUACATE (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
LA CUMBRE (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
PALO BLANCO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00



RANCHITO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
SECCION: LOS JARDINES DEL LIMÓN		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
LOS JARDINES DEL LIMÓN (POBLADO)	750.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00
LA POCILGUITA (POBLADO)	500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00
BARRIO LINDO O LA FINQUITA (POBLADO)	750.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00
VUELTA LARGA (POBLADO)	500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		80.00
INTERIOR		60.00
LAS AROMAS (POBLADO)	750.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00
LOS UVEROS (POBLADO)	750.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		100.00
INTERIOR		80.00
SECCION: EL LIMÓN		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
EL LIMÓN (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
CARACOL (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
LA CALABAZA (POBLADO)	200.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00
LOS ROBLES (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		30.00
INTERIOR		20.00



MUNICIPIO DE PUÑAL

ZONA URBANA

COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:

VALOR/M²

	RD\$	
PUÑAL ADENTRO O SAN JOSÉ	RD\$	3,000.00
LOS ADAMES	RD\$	3,000.00
LOS ROQUES	RD\$	3,000.00
LOS VÁSQUEZ	RD\$	3,000.00
LOURDES	RD\$	4,000.00
LA JAVILLA	RD\$	2,000.00
PUÑAL AFUERA	RD\$	3,500.00
PUÑAL LOS COCOS DE CHINO	RD\$	3,000.00
RESIDENCIAL EL PARAÍSO	RD\$	3,500.00
JARDINES DEL SUR	RD\$	5,000.00
URB. VILLA ROSA	RD\$	3,000.00
URB. THOMEN	RD\$	6,000.00
VILLA CENTRO	RD\$	4,500.00
REPARTO EL CORAL	RD\$	6,000.00
RES. MEDITERRANEO	RD\$	5,000.00
RES. FLORENCIA	RD\$	3,000.00
URB. COPAL II	RD\$	3,500.00
RES. MIA MOLINA	RD\$	3,000.00
PRADO DEL YAQUE	RD\$	3,500.00
RES. GRACIA	RD\$	3,000.00
URB. PANAMERICANA	RD\$	5,000.00
RES. QUINTA PALMERA	RD\$	5,000.00
ALTO DE CHAVON	RD\$	1,500.00
LA MINA	RD\$	900.00
RES. VILLA SORANGEL	RD\$	3,500.00
RES. VILLA SORANGEL II	RD\$	2,500.00
CORAL	RD\$	3,500.00
AUTOPISTA DUARTE		
DESDE DOÑA PULA HASTA EL PUENTE DEL AEROPUERTO	RD\$	6,000.00
AV. VICTOR MANUEL ESPAILLAT		
DESDE LA AUTOPISTA DUARTE HASTA EL PUENTE DE COLORADO	RD\$	6,000.00
AV. HISPOAMERICANA		
DESDE LA AUTOPISTA DUARTE HASTA LA CARRETERA DE MATANZA	RD\$	5,000.00



ZONA RURAL			
SECCION: PUÑAL			
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²	
LOS COCOS (POBLADO)		3,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA			
INTERIOR			
SECCION: ARENOSO			
PARAJES: NOTA ESTA SECCION ES URBANA ENTERA		VALOR EN RD\$/M²	
ARENOSO O ARENOSO ARRIBA (POBLADO)		3,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA			
INTERIOR			
LOS ALBINOS (POBLADO)		3,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA			
INTERIOR			
LOS GONZÁLEZ (POBLADO)		3,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA			
INTERIOR			
LOS CABRAL (POBLADO)		3,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA			
INTERIOR			
LOS RODRÍGUEZ (POBLADO)		3,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA			
INTERIOR			
LOS ESTRELLA (POBLADO)		3,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA			
INTERIOR			
TIERRA BLANCA (POBLADO)		3,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA			
INTERIOR			
SECCION: LA JABILLA			
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²	
LA JABILLA (POBLADO)		2,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA			
INTERIOR			



LOS CERCADILLOS (POBLADO)	2,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		
SAN ANTONIO (POBLADO)	2,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		
SECCION: MATANZAS		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
MATANZAS (POBLADO)	1,800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		
MONTE ADENTRO (POBLADO)	1,800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		
MATANZAS ADENTRO (POBLADO)	1,800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		
MANTANZAS AFUERA (POBLADO)	1,800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		
ALTO DE MATANZAS (POBLADO)	1,800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		
SECCION: LAGUNA PRIETA		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
LAGUNA PRIETA AL CENTRO (POBLADO)	2,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		
MONTE ADENTRO (POBLADO)	2,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		
LAGUNA PRIETA ABAJO (POBLADO)	2,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		
LAGUNA PRIETA ARRIBA (POBLADO)	2,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		



DISTRITO MUNICIPAL GUAYABAL

ZONA URBANA

COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:

VALOR/M²

	RD\$	
GUAYABAL	RD\$	3,000.00
GUAYABAL AFUERA	RD\$	2,000.00
GUAYABAL AL MEDIO O CENTRO	RD\$	3,000.00
RESIDENCIAL NONO	RD\$	3,500.00
RESIDENCIAL ARTURO GRULLÓN	RD\$	2,000.00
LOS DELGADILLOS	RD\$	3,000.00
RES. FERNANDEZ	RD\$	2,000.00
LOS MATEO	RD\$	1,500.00

ZONA RURAL

SECCION: ESTANCIA NUEVA

PARAJES:

VALOR EN RD\$/M²

ESTANCIA NUEVA (POBLADO)	2,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
ESTANCIA NUEVA ARRIBA (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
ESTANCIA NUEVA ABAJO (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
MORA (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
LA GUÁZARA (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Puñal

135

SECCION: PALO AMARILLO		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
PALO AMARILLO (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
LA ANGOSTURA (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
EL GUANO (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
LA JAGUA ABAJO (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
SECCION: GUAYABAL		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
GUAYABAL (POBLADO)	3,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
LA GUÁZARA (POBLADO)	3,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00
GUAYABAL ARRIBA (POBLADO)	3,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		200.00
INTERIOR		100.00

DISTRITO MUNICIPAL CANABACOA		
ZONA URBANA		
COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:	VALOR/M²	
CANABACOA ABAJO	RD\$	6,000.00
RESIDENCIAL HARMONI	RD\$	5,000.00
RESIDENCIAL SAMANTHA	RD\$	5,000.00
LOS ACOSTA	RD\$	4,000.00
RES. LOS SAMANE	RD\$	5,000.00



ZONA RURAL		
SECCION: CANABACOA		
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²
CANABACOA (POBLADO)		2,000.00
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		
LA CAPILLA (POBLADO)		2,000.00
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		
SECCION: COLORADO		
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²
COLORADO (POBLADO)		3,000.00
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		
LOS CASTILLOS (POBLADO)		3,000.00
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		
SABANETA DE LAS PALOMAS (POBLADO)		2,000.00
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		
LIMONAL ABAJO (POBLADO)		2,000.00
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		
LA FREIDURÍA (POBLADO)		3,500.00
CON FRENTE A LA CARRETERA		
INTERIOR		



MUNICIPIO DE SABANA IGLESIA

ZONA URBANA

COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:

VALOR/M²

	RD\$	
CENTRO DEL PUEBLO	RD\$	3,000.00
LA ARCILLA	RD\$	2,000.00
LOS MAMONEROS	RD\$	1,500.00
LOS GRINGOS	RD\$	1,500.00
VILLA ESTEBANÍA	RD\$	1,800.00
LA CORPORACIÓN	RD\$	2,000.00
LA PIEDRA	RD\$	1,000.00
EL JANO	RD\$	1,500.00
MONTE DE LA ZANJA	RD\$	2,000.00
SAN PEDRO	RD\$	1,000.00
PARAÍSO	RD\$	1,000.00
EL TÍPICO	RD\$	1,500.00
BO. LINDO	RD\$	2,000.00

ZONA RURAL

SECCION: SABANA IGLESIA

PARAJES:

VALOR EN RD\$/M²

BOCA DE BAO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		50.00
EL HOYO DEL CERCADO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LA BARRANCA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LA FURNIA (LA BOCA) (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00



LA GALETA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00
SECCION: LOS RANCHOS		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
LOS RANCHOS DE BABOSICO ABAJO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00
LOS RANCHOS DE BABOSICO ARRIBA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00
PALO AMARILLO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00
LA JOYA (RINCÓN) (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00
RANCHO ABAJO (VUELTA LARGA) (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00
SABANETA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00
TERRERO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00
ZALAYA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00
SECCION: LA ZANJA		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
LA ZANJA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00
GUARDARRAYA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Sabana Iglesia

LA CAOBA O CAOBETA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00
BOCA DE CORRAL (RINCÓN) (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00
CAÑAVERAL (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00
EL FRAILE (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00
PIEDRA GORDA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00
YERBA DE CULEBRA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		1,000.00
INTERIOR		75.00

139



MUNICIPIO DE BAITOA

ZONA URBANA

COMPRENDE LOS SIGUIENTES SECTORES:

	VALOR/M²	
CENTRO DEL PUEBLO	RD\$	2,500.00
BOCA DE LOS RÍOS	RD\$	1,000.00
LA LOMA	RD\$	1,000.00
CAMBOYA	RD\$	1,500.00
CIUDAD NUEVA	RD\$	2,000.00
LOS PRADOS	RD\$	2,000.00
LOS SANCHÉZ	RD\$	2,000.00
CAÑADA BONITA	RD\$	2,000.00
EL PARAÍSO	RD\$	2,000.00
LA CRUZ ROJA	RD\$	2,000.00
LA LIMA ABAJO	RD\$	1,500.00
LOS PEÑAS	RD\$	1,500.00
LOS PLATANITOS	RD\$	2,000.00
LA JAGUA	RD\$	1,500.00
LIMA ADENTRO	RD\$	1,500.00

ZONA RURAL

SECCION: LA JAGUA

PARAJES:

	VALOR EN RD\$/M²	
LA JAGUA (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
EL CALLEJÓN DE GUANO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOS PICOS (POBLADO)	2,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
DOÑA ÁGUEDA (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Baitoa

SECCION: LÓPEZ		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
LÓPEZ (POBLADO)	1,800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LA COLMENA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LA ANGOSTURA (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOS MELAOS ARRIBA (POBLADO)	1,800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOS MELAOS ABAJO (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOS LIMONES (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOS CAMPECHES (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LÓPEZ ABAJO (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
BOCA DE LÓPEZ (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOMA DE CANA (POBLADO)	1,000.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00

141



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Baitoa

142

SECCION: SAN JOSÉ ADENTRO			
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²	
SAN JOSÉ ADENTRO (POBLADO)		1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA			150.00
INTERIOR			75.00
GUARDARRAYA ABAJO (GUARDARRAYA DE BAITOA) (POBLADO)		1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA			150.00
INTERIOR			75.00
LOS CEDROS (POBLADO)		1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA			150.00
INTERIOR			75.00
LA MINA DEL 4 (POBLADO)		1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA			150.00
INTERIOR			75.00
LA LOMITA (POBLADO)		1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA			150.00
INTERIOR			75.00
MOCÁN DE SAN JOSÉ (POBLADO)		1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA			150.00
INTERIOR			75.00
KILÓMETRO 5 (POBLADO)		1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA			150.00
INTERIOR			75.00
KILÓMETRO 6 (POBLADO)		1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA			150.00
INTERIOR			75.00
CRUCE DE GASPAS (POBLADO)		1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA			150.00
INTERIOR			75.00
SECCION: SAN JOSÉ AFUERA			
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²	
SAN JOSÉ AFUERA (POBLADO)		1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA			150.00
INTERIOR			75.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Baitoa

143

LOS ALTO (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
DOÑA MARÍA (CRUCE DE DOÑA MARÍA) (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LA SABANA (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOS INDIOS (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
SECCION: LOS CIRUELOS		
PARAJES:		VALOR EN RD\$/M²
LOS CIRUELOS O LOS CIRUELITOS (POBLADO)	1,800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
CASTILLO ARRIBA (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
DON JUAN (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
CASTILLO ABAJO (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LA ESTANCIA (ESTANCIA NUEVA ABAJO) (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
KILÓMETRO 13 (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
KILÓMETRO 12 (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Catastro Nacional

Municipio de Baitoa

LA JAGUA ARRIBA (POBLADO)	1,500.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
SECCION: LA LIMA		
PARAJES:	VALOR EN RD\$/M²	
LA LIMA (POBLADO)	1,800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOMA DEL COCO (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LOMA QUEMADA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
ARROYO ARRIBA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LA CAPILLA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
LIMA ADENTRO (POBLADO)	1,800.00	
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00
SANTA ROSA (POBLADO)		
CON FRENTE A LA CARRETERA		150.00
INTERIOR		75.00

144

Conclusiones

Este producto cumple con el objetivo institucional de ejercer como herramienta en nuestra visión de ser el organismo rector de la actividad catastral del país. Es también soporte a las necesidades de planeamiento urbano, ordenamiento territorial y demás iniciativas de progreso de los diversos sectores que integran la nación. En consecuencia, sirve al ciudadano de forma puntual como referencia en cuanto a los valores catastrales promedio en materia pago de impuestos y expropiaciones.